

Memoria de Labores

2019





# Contenido

<b>Mensaje del Presidente</b>	<b>06</b>
<b>Mensaje del Gerente General</b>	<b>08</b>
<b>Nuestros Accionistas</b>	<b>11</b>
<b>Junta Directiva</b>	<b>12</b>
<b>Equipo Gerencial</b>	<b>14</b>
<b>Reconocimientos</b>	<b>15</b>
<b>Principales Cifras Año 2019</b>	<b>16</b>
<b>Triple Rentabilidad</b>	
<b>Rentabilidad Financiera</b>	<b>17</b>
<b>Rentabilidad Social</b>	<b>18</b>
<b>Rentabilidad Ambiental</b>	<b>21</b>
<b>Gestión Financiera</b>	<b>24</b>
<b>Gestión Comercial</b>	<b>25</b>
<b>Gestión de Servicios de Soporte</b>	<b>27</b>
<b>Gestión de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio</b>	<b>31</b>
<b>Gestión de Auditoría Interna</b>	<b>32</b>
<b>Gestión de la Oficialía de Cumplimiento</b>	<b>33</b>
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	<b>34</b>
<b>Logros y Participaciones</b>	<b>35</b>
<b>Red de Agencias</b>	<b>37</b>
<b>Mapa de Agencias y Puntos de Pago</b>	<b>38</b>
<b>Informe de Auditoría Externa (Anexo)</b>	



## Misión

Proveemos la mejor experiencia a los empresarios de la micro y pequeña empresa, sus familiares y sus empleados, acompañándolos en su desarrollo con productos y servicios financieros especializados e innovadores adaptados a sus necesidades.

## Visión

Ser el banco líder que comprende y sirve las necesidades de desarrollo de la micro y pequeña empresa, sus empleados y sus familias.

## Valores

- Responsabilidad
- Compromiso
- Integridad
- Excelencia
- Solidaridad

## Mensaje del Presidente



### REFORZANDO LA MISIÓN Y LA ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR ÚNICO PARA NUESTROS CLIENTES

Reconociendo las necesidades cambiantes y cada vez más exigentes de nuestros clientes, los cambios en el entorno, la naturaleza del mercado y la competencia, este año la Junta Directiva, el Equipo Gerencial y la Presidencia realizaron un intenso trabajo para reforzar la Misión, esclarecer mucho más la estrategia de posicionamiento y diferenciación, como una condición esencial para la definición del tipo de Banco en el que nos convertiremos, ojalá en un plazo no mayor de tres años.

En suma, una tarea de reforzamiento de la cultura de cambio y experimentación, como condición para el sostenimiento del liderazgo que hemos ganado, en nuestro nicho tradicional e histórico, que ha conformado nuestra identidad.

#### Los empresarios de la Micro y Pequeña seguirán siendo el corazón de nuestro enfoque en el nuevo Banco

Sin dejar de atender otras necesidades y nichos de clientes que van surgiendo, a quienes por supuesto atenderemos con una estrategia muy específica y clara, nuestros accionistas y ejecutivos han endosado la identidad, cultura e historia de Integral, la cual será la de ser una institución de Microfinanzas y de apoyo integral a la micro y pequeña empresa, creadora del 70% del empleo en nuestro país.

Hemos sido líderes en la atención a estos sectores, y lo queremos seguir siendo, reforzando nuestro liderazgo, construido con un enfoque consistente ya por más de 30 años de historia como un programa de créditos de FUSAI, 17 años de creación como entidad independiente y casi 10 de regulación.

No queremos ser un Banco más peleando los mismos clientes. Queremos a través de la innovación y una Banca adaptada a las necesidades propias de este sector pujante y carente de productos de calidad y muchas veces excluido, llenar de forma integral sus necesidades, mediante estrategias de atención personal, servicio ágil y productos hechos a la medida de sus necesidades.

“Queremos ser el Banco que mejor entiende y sirve a la Micro y Pequeña Empresa, sus empleados y sus familias”. Con ello esperamos seguir sirviendo no solo a la misión de rentabilidad económica, sino también seguir dando un aporte significativo al desarrollo social y económico del país, mediante el apoyo al sostenimiento y creación de

más de 60,000 empleos y la colocación de más de \$100 millones de dólares anuales en estos sectores, con créditos promedio menores a los \$5,000.

Nuestra visión es, pues, seguir profundizando nuestra diferenciación mediante la especialización, un nicho claro de atención y la innovación, a través de productos sencillos, flexibles y ágiles; todas, cualidades que sean reconocidas experimentalmente por nuestros clientes.

### **Inversiones estratégicas en infraestructura, tecnología, procesos de control y operativos**

No olvidando la necesidad de soportar y acompañar esta estrategia, con un desarrollo adecuado en el Back Office, todas las áreas de control han sido fortalecidas, pero en especial, las áreas del Gobierno Corporativo, el Comité de Cumplimiento, Auditoría y el área de Tecnología,

Importante mencionar el fortalecimiento de los Comités del Gobierno Corporativo, con profesionales y funcionarios independientes y de gran capacidad técnica; el fortalecimiento integral del área de Auditoría mediante la mejora gerencial, fuerte inversión en capacitación y la introducción creciente de un rol de asesor y de gestión integral de riesgos; y grandes avances en el área de Tecnología que ha impulsado una estrategia de transformación digital (concebida como apoyo en función de la Estrategia), en el marco de nuestro Master Plan de Modernización, Transformación Tecnológica y Digital.

### **Innovación como cultura en toda la cadena y no sólo en el Área Comercial**

Reconociendo que todas las áreas tienen una importancia crítica en la creación de valor para el cliente, hemos concebido, impulsado y desarrollado una estrategia de cambio cultural, que nos permita introducir en el ADN de toda la organización, la INNOVACIÓN como la forma de resolver muchos desafíos que se presentan en todas las áreas. Cada área ha identificado esos gaps de mejora a

través de la innovación en función de la estrategia, que esperamos aporten en su conjunto una mejora sustancial a los procesos, coherencia, fluidez, en beneficio de la experiencia del cliente, la rentabilidad y eficiencia.

Por supuesto, que el área comercial y la estrategia de negocios, nuestro equipo de colegas en el campo, son los pioneros en estos procesos de cambio, lo cual se ha concretado en el lanzamiento de nuevos productos y servicios que por primera vez han experimentado nuestros clientes, casi la mitad con nula bancarización y poca experiencia digital. Y vienen en el futuro muchos productos innovadores, que esperamos lanzar en los próximos 3 años, como plazo máximo.

Todo lo anterior ha supuesto enormes retos para toda la organización, en especial el Equipo Gerencial, que ha tenido la humildad y sabiduría, para reconocer que el cambio comienza arriba y dando el ejemplo. Como producto de esta renovada capacidad de trabajo en equipo, de gestión del cambio y proyectos, salieron a luz nuevos productos, que han tenido una muy buena aceptación por parte de los clientes.

En suma, un año de grandes avances, en nuestra ruta y objetivo de ser el único Banco especializado en la MYPE y que mejor entiende y atiende sus necesidades particulares.

Los resultados de esta continuidad estratégica lo reconocen los clientes y el mercado, puesto que Integral es ya, sino la más grande, una de las más grandes de las instituciones de Microfinanzas reguladas de C.A., creciendo en el año casi \$ 13 millones su cartera. No solo nuestros clientes han ganado, sino que hemos invertido fuertemente en la mejora de nuestro personal, prestaciones e instalaciones, de la mano de una también muy comprometida estrategia para recompensar a nuestros inversionistas y accionistas: por tercer año consecutivo hemos sido la institución reguladas de mayor rentabilidad.

Nuestras felicitaciones al Equipo Gerencial, a la Junta Directiva y todas las instancias del Gobierno Corporativo y a nuestros queridos colegas, compañeros y amigos de toda la institución, quienes desde todos los niveles son parte del éxito de esta gran institución, y los gestores de un gran año de excelentes resultados, pero mucho más importante, del inicio de una transformación interna sostenida, basada en la innovación y la cultura del cambio, como forma de afrontar los desafíos del futuro.

Con mis mejores deseos,

**Luis Castillo**  
**Fundador y Presidente**



## Mensaje del Gerente General



### UN AÑO REPLETO DE NUEVOS PRODUCTOS FINANCIEROS

El 2019 quedará en nuestra memoria colectiva como el año de los nuevos productos financieros.

Nuestro equipo logró sacar al mercado la Cuenta Corriente “Chequera Integral”, la cuenta de “Ahorro Programado” y la cuenta de “Ahorro Electrónico”, que también será la base para el producto de cuenta de ahorro “Simplificada”.

La Chequera Integral merece una mención muy especial no solo porque en apenas 2 meses capturó cerca de US\$1 millón en depósitos, lo que refleja la necesidad que los clientes de nuestro segmento tenían de este tipo de

producto pasivo, sino también porque demuestra nuestra capacidad como institución de operar un producto de nivel bancario. Es un producto que agrega valor real a nuestros clientes como pocos en el mercado, porque además de mantener la disponibilidad del efectivo, paga intereses y también ofrece sobregiro. Participar con éxito en la Cámara de Compensación del Banco Central de Reserva, con este producto es ya una realidad para nosotros y con la exigencia de la norma, pronto lo haremos también de manera electrónica. También por el lado de nuestros productos de crédito, logramos hacer importantes adaptaciones a varios de ellos: Crediverde, Credilinea, Credisoluciones y Crediconfiamos, fueron todos modificados para adaptarlos mejor a las necesidades de nuestros clientes.

Corolario de lo anterior ha sido el intangible de mejorar sensiblemente nuestra capacidad de ejecución de proyectos transversales importantes con el uso de equipos multidisciplinarios y la coordinación de verdaderos “Project Managers”; un reto superado en el 2019.

Si bien todo ello nos prepara organizacionalmente para servir mejor a nuestros clientes en sus necesidades, no podíamos asumir que ya conocemos las necesidades de nuestros clientes. Por lo tanto, este esfuerzo lo acompañamos con la creación de dos nuevas Gerencias que nos ayudarán a profundizar en el conocimiento de nuestros clientes: la Gerencia de Mercadeo y la Gerencia de Inteligencia de Negocios.

También decidimos sobre la creación de la Gerencia de Cobros y Normalización con el objetivo de asegurar una gestión mucho más estratégica y planificada de este importante tema de servicio hacia nuestros clientes, así como balancear mejor las capacidades de gestión en cada tramo de antigüedad de mora y garantizar una mayor eficiencia en la gestión de cobros.

Vale la pena mencionar las importantes inversiones en infraestructura realizadas también en el 2019: el nuevo edificio que alberga el Centro de Operaciones de Integral y las Oficinas de Administración, así como también la renovación de nuestras oficinas en el edificio principal, la renovación de nuestro Centro de Liderazgo y adicionalmente la construcción de nuestro nuevo y moderno DATA CENTER con características de TIER III; nos garantiza un sitio seguro, redundante y con las últimas tecnologías de monitoreo de operaciones.

Estamos seguros de que con cada año que pasa, gracias al apoyo de nuestra Junta Directiva y de nuestros colaboradores, nos acercamos más y más a nuestra visión de convertirnos en el banco preferido de los Empresarios de la Micro y Pequeña Empresa.

Finalmente, estamos muy orgullosos de saber que por tercer año consecutivo somos la Institución financiera más rentable del mercado salvadoreño, pero lo más importante es que continuamos también con nuestro deseo de representar con excelencia al movimiento de la Banca con Valores en nuestro país, una banca preocupada por poner a nuestros clientes al centro de nuestras operaciones, por servir al sector real de la economía y no al especulativo, por proteger a nuestros clientes del sobreendeudamiento y de los males del consumismo, por acompañarlos en sus sueños de construir una mejor calidad de vida para ellos mismos y para sus familias a través del trabajo duro y honesto. Una banca comprometida no solo por la rentabilidad financiera sino por la triple rentabilidad; que incluye también la rentabilidad social y la rentabilidad medioambiental.

Muchas gracias a todos los que aportaron de manera comprometida para que el 2019 fuera también un año de grandes éxitos para la Gran Familia Integral.

**Juan Pablo Meza**  
Gerente General



## Nuestros Accionistas

### Apoyo Integral Inversiones El Salvador S.A. de C.V. (AII)

Fue promovida por FUSAI en su calidad de accionista fundador y promotor de la SAC Integral S.A., con el apoyo de Bamboo Financial Inclusion Fund (gestionado por Bamboo Finance), Impulse Microfinance Investment Fund (gestionado por Incofin), Fundación Dueñas Herrera y un grupo de funcionarios y empleados de la SAC Integral. FUSAI es una de las instituciones de desarrollo más reconocidas de El Salvador, que se ha destacado como líder en la gestación de empresas dedicadas a los negocios inclusivos y masivos, programas de impacto social, de combate a la pobreza. Bamboo Finance e Incofin son dos de los gestores de fondos más prestigiosos de microfinanzas en el mundo, con activos combinados bajo administración de US\$ 1,125 millones de dólares. La Fundación Dueñas Herrera tiene como finalidad desarrollar actividades de ejecución de obras, canalización de donaciones y llevar a cabo investigaciones que fomenten el bienestar físico, social, cultural, científico e intelectual de los habitantes dentro del territorio nacional. Sus accionistas son los mismos que conforman el capital social de Apoyo Integral Inversiones Panamá, en las mismas proporciones. Su objetivo es ser un vehículo para las inversiones de los mismos accionistas en consonancia con las leyes vigentes en El Salvador.

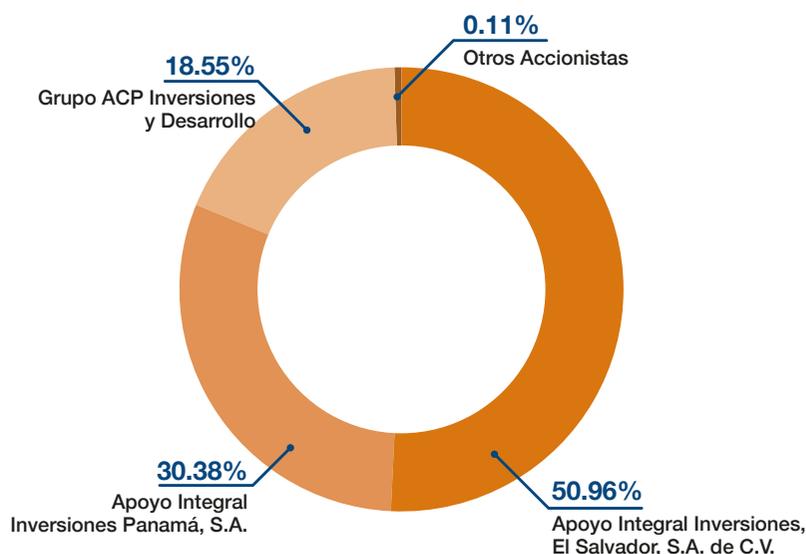
### Apoyo Integral Inversiones Panamá, S.A. (AII)

Es una empresa hermana de Apoyo Integral Inversiones El Salvador.

### Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Es un holding basado en Perú que surgió con la visión de brindar apoyo a los empresarios de la micro y pequeña empresa, así como a los segmentos emergentes para que con su propia capacidad e iniciativa logren superar la pobreza, combatiendo exitosamente las exclusiones sociales y económicas que enfrentan. Su visión de Latinoamérica lo llevó a ser el principal accionista de Mi Banco (Perú), Forjadores (México), Empresa (Argentina), Microfin (Uruguay) y participar a su vez en el accionariado de Banco Sol (Bolivia), Financiera El Comercio (Paraguay) y la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A. (El Salvador).

### COMPOSICIÓN ACCIONARIA



# Junta Directiva

Directores Propietarios



## Primera fila de izquierda a derecha

Erwin Federico  
Schneider Córdova

José Luis  
Pantoja Estremadoyro

Etna Mabel  
Artiga de Soundy

Alma Eunice  
Miranda de Hernández

Hector Miguel  
Dada Sánchez

## Segunda fila de izquierda a derecha

Carlos Antonio  
Herrera García

Felipe Vargas  
Gómez

Luis Antonio  
Castillo Rivas

Luis Felipe  
Derteano Marie

José Dimas  
Quintanilla Quintanilla

# Junta Directiva

---

## Directores Propietarios

- **Luis Antonio Castillo Rivas**  
Director Presidente
- **Felipe Vargas Gómez**  
Director Vicepresidente
- **Alma Eunice Miranda de Hernández**  
Directora Secretaria
- **José Luis Pantoja Estremadoyro**  
Primer Director
- **Héctor Miguel Dada Sánchez**  
Segundo Director
- **José Dimas Quintanilla Quintanilla**  
Tercer Director
- **Carlos Antonio Herrera García**  
Cuarto Director
- **Luis Felipe Derteano Marie**  
Quinto Director
- **Erwin Federico Schneider Córdova**  
Sexto Director
- **Etna Mabel Artiga de Soundy**  
Séptimo Director

## Directores Suplentes

- **Reina Guadalupe González de Cabrera**  
Primer Director Suplente
- **David Carlos Dewez Nina**  
Segundo Director Suplente
- **Jaime Orlando García Molina**  
Tercer Director Suplente
- **Alfredo Ernesto Llosa Barber**  
Cuarto Director Suplente
- **Miguel Arturo Dueñas Herrera**  
Quinto Director Suplente
- **Ingrid Lissette Ruiz de Guevara**  
Sexto Director Suplente
- **Alejandro Arturo Dueñas Soler**  
Séptimo Director Suplente
- **Renzo Lercari Carbone**  
Octavo Director Suplente
- **Milagro de la Paz Elías de Muñoz**  
Noveno Director Suplente (hasta oct/19)
- **José Alejandro Torres Gómez**  
Décimo Director Suplente

# Equipo Gerencial



## Primera fila de izquierda a derecha

**Miguel Ángel Lemus**  
Gerente de  
Recursos Humanos

**Samuel Godoy**  
Gerente  
de Legal

**Nelson Jiménez**  
Auditor Interno

**Susana Delgado**  
Gerente de  
Mercadeo

**Imelda Zaldívar**  
Gerente de  
Finanzas

**Jose Calderón**  
Gerente de Cobros  
y Normalización

**Francisco Góchez**  
Gerente de Inteligencia  
de Negocios

## Segunda fila de izquierda a derecha

**Roberto Quintanilla**  
Gerente de Riesgos  
y Cumplimiento

**Saúl Ramos**  
Gerente de Operaciones  
y Administración

**Hugo Cruz**  
Gerente de  
Negocios

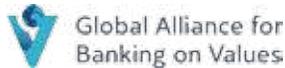
**Juan Pablo Meza**  
Gerente General

**Evaristo Alas**  
Gerente de  
División Comercial

**William Jacobo**  
Gerente de  
Tecnología

# Reconocimientos

Miembro de las más prestigiosas gremiales de Microfinanzas y Banca con Valores del mundo:



ACCION



ASOMI

Calificación de Riesgo

**EBBB**

Perspectiva Positiva

por:

**FitchRatings**

al 29 de Abril de 2019

Calificación de Transparencia

La Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas



otorgó la calificación **A+** a Integral por contribuir a la transparencia financiera del sector de Microfinanzas.

Certificación Smart Campaign

la única institución financiera regulada en El Salvador que ha recibido la:



**CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN PROTECCIÓN AL CLIENTE**

Respetamos y promovemos los principios de protección al cliente

Rating Social

Calificación Global de Desempeño Social con un resultado de rating social de 4 estrellas sobre una escala de 5, posicionando a INTEGRAL con **“Excelente Nivel de Desempeño Social”** Distinguiéndonos como una empresa con Claridad y Compromiso en Metas Sociales.



Calificación institucional en microfinanzas



## Principales Cifras Año 2019

(en millones USD)

<b>\$ 162.3</b>	<b>Activos Totales</b>
<b>\$ 93.3</b>	<b>Colocación de Créditos</b>
<b>\$ 127.5</b>	<b>Cartera de Créditos</b>
<b>\$ 83.0</b>	<b>Cartera de Depósitos de Clientes</b>
<b>\$ 22.1</b>	<b>Patrimonio</b>
<b>\$ 4.0</b>	<b>Utilidad Neta</b>



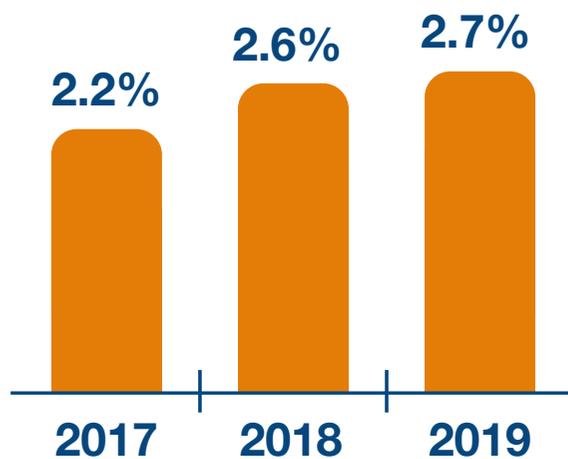
## Datos Relevantes

<b>49,276</b>	<b>Clientes</b>
<b>449</b>	<b>Colaboradores</b>
<b>26</b>	<b>Agencias</b>
<b>+ 450</b>	<b>Puntos de Pago</b>

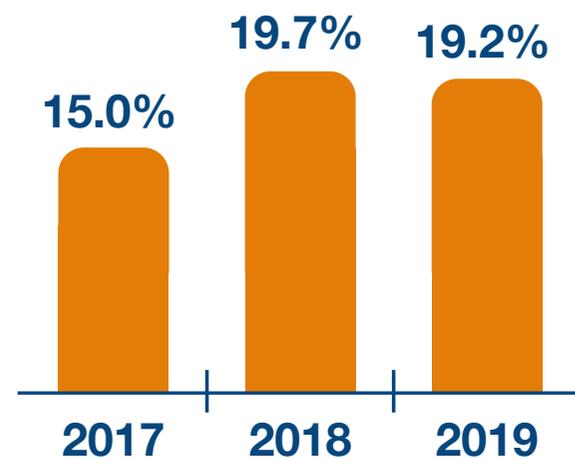
## Rentabilidad Financiera

Creemos en el retorno positivo a las inversiones de nuestros accionistas para asegurar la sostenibilidad de la Institución.

### Rentabilidad sobre Activos



### Rentabilidad sobre Patrimonio



Los resultados positivos obtenidos en el 2019 que permitieron cerrar con una Rentabilidad de Activos del 2.7% y una Rentabilidad del Patrimonio de 19.2% han sido efecto del aumento en los ingresos de intermediación debido al importante crecimiento de los activos productivos, así mismo del adecuado manejo de riesgos de los costos financieros y operativos, situando a SAC Integral S.A. por tercer año consecutivo en el primer lugar del Ranking ROE sobre todas las instituciones del sistema financiero regulado, generando mayor seguridad a los clientes, accionistas, empleados y entidades supervisoras.

## Rentabilidad Social

Creemos en apoyar a nuestros clientes para que alcancen sus sueños y que sus negocios sean autosostenibles.

### CRÉDITO RESPONSABLE



**93%**

#### Créditos a la medida

Destinados para actividades netamente productivas.

### EDUCACIÓN FINANCIERA

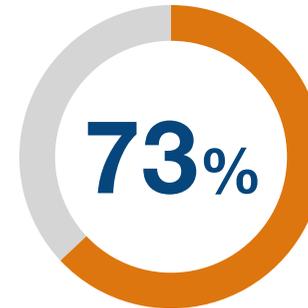


**100%**

#### Gratuita

Todos nuestros clientes reciben educación financiera en talleres especializados para fortalecer sus capacidades.

### ASISTENCIA TÉCNICA



**73%**

#### Asistencia Constructiva Gratuita

Para el correcto uso de los recursos de los clientes que solicitan créditos para mejorar vivienda.

### INCLUSIÓN FINANCIERA



**99%**

#### Atención al sector informal

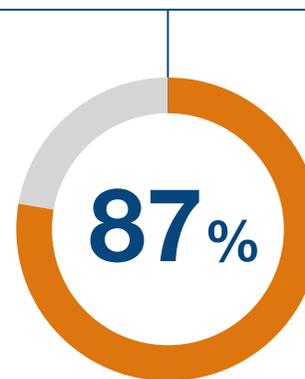
Nuestros clientes laboran en el sector informal de la economía.



**39%**

#### Clientes clasificados como pobres

Con nuestro apoyo van en camino a dejar la pobreza.



**87%**

#### Microseguros de Vida y Salud

Clientes con cobertura de microseguro de vida y salud.



**58%**

#### Bancarización

Nuestros nuevos clientes son bancarizados por nosotros.

## Rentabilidad Ambiental

Creemos en la utilidad de cuidar nuestro planeta para contribuir a la sostenibilidad de nuestro medio ambiente.



Alianzas con Proveedores de Productos Ecológicos, eficiencia energética y menor emisión de gases para el financiamiento de Crediverde en proyectos y vehículos nuevos de uso productivo, entre otros.



Créditos de “Líneas Verdes” para mejorar la matriz energética, equivalentes a un monto de US\$ 1.5 millones, por un total de 92 créditos.



Acciones concretas que reducen el impacto negativo de nuestra huella de carbono, limitando nuestras emisiones a 4.66 Toneladas CO2e por empleado.



# Gestión Financiera

Cifras en miles US\$

## Cifras de Balance General

Rubro	2017	2018	2019
Disponibilidades	\$ 16,914.1	\$ 18,999.6	\$ 24,393.5
Cartera de préstamos bruta	\$ 99,113.0	\$ 114,404.3	\$ 127,484.0
<b>Activo Total</b>	<b>\$ 122,254.1</b>	<b>\$ 143,471.9</b>	<b>\$ 162,345.1</b>
Depósitos	\$ 53,193.6	\$ 65,991.4	\$ 82,995.3
Préstamos recibidos	\$ 48,409.6	\$ 53,330.9	\$ 52,642.0
<b>Pasivo Total</b>	<b>\$ 104,850.9</b>	<b>\$ 123,372.6</b>	<b>\$ 140,218.0</b>
Patrimonio	\$ 17,403.2	\$ 20,099.3	\$ 22,127.1
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$ 122,254.1</b>	<b>\$ 143,471.9</b>	<b>\$ 162,345.1</b>

Al 31 de diciembre de 2019, los activos de SAC Apoyo Integral, S.A. ascendieron a US\$162.3 millones, con un crecimiento del 13.2% respecto al año anterior, principalmente por el aumento en las disponibilidades, un 28.4% y en la cartera de préstamos, un 11.4%. El Pasivo Total se incrementó en US\$16.8 millones, un 13.7%, resultado principalmente del importante crecimiento en depósitos de un 25.8%, equivalente a US\$17.0 millones.

## Estado de Resultados

Rubro	2017	2018	2019
Ingresos por operaciones	\$ 24,050.2	\$ 27,417.5	\$ 30,227.4
Costos de operación	\$ 10,078.0	\$ 11,043.6	\$ 13,091.8
Gastos de operación	\$ 11,076.7	\$ 11,769.2	\$ 12,505.6
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>\$ 3,784.5</b>	<b>\$ 5,442.0</b>	<b>\$ 5,880.4</b>
Impuestos sobre la renta	\$ 1,333.7	\$ 1,782.1	\$ 1,868.8
<b>Utilidad (pérdida) después de impuestos y antes de reserva legal</b>	<b>\$ 2,450.8</b>	<b>\$ 3,659.9</b>	<b>\$ 4,011.6</b>

Los ingresos de operación mostraron un crecimiento interanual del 10.2%, equivalente a US\$2.8 millones, favorecidos principalmente por el crecimiento de la cartera de préstamos y por una excelente gestión de las tasas de interés activas.

Por otra parte, los costos de operaciones de intermediación reflejaron un aumento US\$2.0 millones, equivalente a un crecimiento de 18.5% con relación al año anterior, resultado del significativo crecimiento de los depósitos. Así mismo, los gastos operativos experimentaron un aumento interanual de US\$736.4 miles, un 6.3%, resultado de crecimiento de personal, mejoras salariales y otras prestaciones al personal.

El ejercicio 2019 cerró con una utilidad neta de US\$4.0 millones, superior a la registrada el año anterior en US\$351.7 miles, manteniendo su tendencia positiva.

## Indicadores de Desempeño Institucional

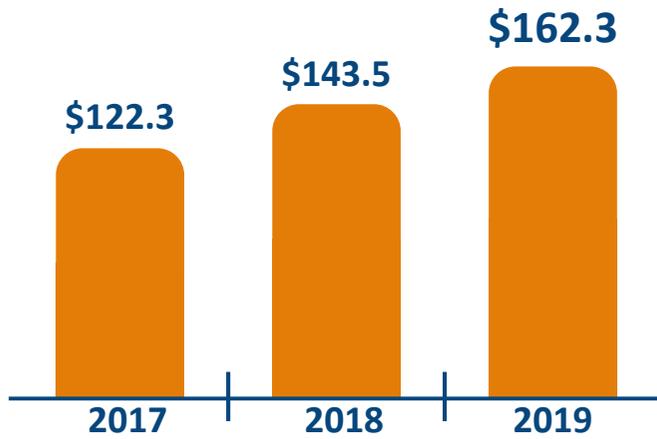
Rubro	2017	2018	2019
<b>Cartera de Préstamos</b>			
Cartera bruta (en miles USD)	\$ 99,113.0	\$ 114,404.3	\$ 127,484.0
Cambio anual cartera bruta	15.9%	15.4%	11.4%
Saldo promedio de crédito colocado USD	\$ 3,968.9	\$ 4,028.9	\$ 4,251.5
<b>Calidad de Cartera</b>			
Cartera en riesgo / Cartera bruta	3.1%	2.9%	3.3%
Castigos / Cartera bruta	1.6%	1.5%	1.6%
Provisiones / Cartera en riesgo	112.1%	107.7%	105.0%
<b>Indicadores de Productividad</b>			
Gastos operativos / Cartera bruta prom.	12.0%	11.1%	10.3%
Número de prestatarios / Asesor de crédito	127	124	117
Número de prestatarios / Total personal	47	44	43
<b>Rentabilidad</b>			
Ingresos netos / Patrimonio promedio (ROE)	15.0%	19.6%	19.2%
Ingresos netos / Activos (ROA)	2.2%	2.8%	2.7%

El saldo de la cartera de préstamos alcanzó un total de US\$127.5 millones, superior en US\$13.1 millones a lo registrado en el año 2018, manteniendo una tendencia de crecimiento ascendente. Así mismo el indicador de la cartera en riesgo mayor a 30 días de 3.3% sigue siendo moderado y consistente con el sector de microfinanzas atendido.

Adicionalmente, al cierre de 2019 la cobertura de la cartera vencida mayor a 90 días fue del 105.0%, superior al estándar prudencial establecido por la normativa regulatoria del 100%.

El indicador de eficiencia de gastos operativos entre los activos totales, ha reflejado una continua mejora, registrando en los últimos tres años una disminución de 12.0% en 2017 a un 10.3% en 2019, debido en parte a los importantes incrementos de la cartera de préstamos del período, así como del manejo disciplinado de los gastos administrativos.

### Evolución de Activos (US\$ Millones)



### Evolución de Patrimonio (US\$ Millones)



### Evolución de Utilidades (US\$ Millones)





## Gestión Comercial

La gestión comercial realizada en el 2019 fue “Integral”, considerando los avances significativos obtenidos en proyectos importantes que darán valor agregado a productos y servicios en los próximos años; seguramente lo más destacable fue la clara definición de la estrategia comercial para los próximos 3 años, lo cual brindó orientación a los planes de acción ejecutados en el Plan Operativo Anual (POA) y las futuras acciones a ejecutar a corto plazo; del mismo modo, permitieron cumplir las proyecciones y metas propuestas a inicio de año.

El crecimiento de cartera de créditos fue de US\$13.1 MM, equivalente al 11% respecto al año anterior; de este crecimiento, el 82% se logró en los segmentos meta definidos en las proyecciones, 50% en Microempresa y 50% en Pequeña Empresa, casi en su totalidad capital productivo.

### Evolución de Cartera de Préstamos



### Crecimiento de cartera con destino productivo



El producto de mayor crecimiento fue Credintegral con US\$4.1 MM; seguido de productos especiales con US\$3.9 MM, que suman más del 60% de crecimiento del año, ambos productos se diseñaron flexibles para ser más

inclusivos y ajustados al perfil de riesgo del cliente y del segmento.

### Crecimiento de cartera en principales productos crediticios



Para lograr este objetivo fue fundamental el acompañamiento de Publicidad y Comunicaciones, posicionando la marca a través de campañas institucionales tales como “Integral, Hacemos Banca con Valores” y otras campañas direccionadas para apoyar la colocación de productos activos y pasivos, entre ellas “Rápido y Sin Fiador”, “Tus Metas Hechas Realidad”.

Adicionalmente, en el último trimestre desarrollamos y ejecutamos una alianza con una distribuidora de vehículos de carga que está alineada a nuestra filosofía de Triple Rentabilidad, específicamente al cuidado del medio ambiente, impulsando la colocación de créditos a través de financiar la compra de motores más eficientes; lo más importante fue que brindó nuevas formas de acceso para cubrir las necesidades financieras de nuestros segmentos de clientes.

### Crecimiento de cartera en Productos Verdes



Como valor agregado, hemos incrementado el porcentaje de colocación de Seguro de Salud y Vida, logrando que más clientes cuenten con atención médica de alta calidad y bajo costo; como resultado de lo anterior, cerca del 90% de nuestros clientes poseen microseguro de vida o salud.

Respecto a los depósitos, se logró un sobre cumplimiento en la meta proyectada, llegando a saldos de depósitos de US\$83 MM. en su mayoría en Depósito a Plazo Fijo, que representan el 68% del total.



Además, se avanzó en otros importantes objetivos tales como: la disminución del porcentaje de concentración de depósitos en grandes clientes, el incremento del porcentaje de participación de depósitos a la vista, el decrecimiento de la tasa de fondeo incrementando el margen financiero, el incremento de la participación del canal Retail, especialmente en el equipo de ejecutivas de captación asignadas a agencias, quienes apoyan en la capacitación y conciencia del ahorro en nuestros clientes. En cuanto a nuevos productos, ampliamos el portafolio de productos pasivos con el lanzamiento a inicios de año de “Ahorro Programado”, un producto que facilita educar a nuestros clientes en temas de ahorro, también pensado como Fondo de Retiro para beneficiar con tasas preferenciales a nuestros clientes microempresarios y sus familias. Más importante aún, fue el lanzamiento de la “Cuenta Corriente”, producto que nos posiciona mejor respecto a la competencia relevante, ofreciendo ventajas tangibles como pago de intereses, sobregiro y la facilidad

de contar con un medio de pago sin correr riesgo. Lo anterior nos permite proyectar una reducción de costos para los próximos años incrementando la participación de depósitos a la vista a un menor costo.

Como un beneficio para nuestros clientes, lanzamos por cuarto año consecutivo el Programa Método Base de Aceleración Empresarial (MBA Micro), con el objetivo de desarrollar un pensamiento estratégico y de liderazgo en la administración y manejo eficiente de sus negocios.

Así mismo, durante el 2019 trabajamos en reforzar la estructura de la División Comercial con el objetivo de prepararnos para los retos que representa mantener el liderazgo en el sector de las microfinanzas en El Salvador; en este sentido, incorporamos en el último trimestre del año la estructura de la Gerencia de Mercadeo, responsable de ejecutar planes que abran nuevas posibilidades de negocios, mantener el liderazgo de los productos en el mercado que atendemos, proponer estrategias derivadas del estudio y análisis del mercado en función de la capacidad instalada de la empresa. De la misma forma, la Gerencia de Cobros y Normalización, la cual contará con funciones importantes para el logro de los objetivos institucionales en los próximos años, es responsable del diseño e implementación de estrategias que garanticen mantener indicadores de calidad alineados a los objetivos institucionales. La incorporación de dichas gerencias en la División Comercial supone la contratación de un equipo especializado que garantice el cumplimiento de las funciones y objetivos de cada área.

En definitiva, estamos satisfechos con los logros comerciales obtenidos durante el año 2019, comprometidos para que el próximo año podamos beneficiar a muchos más clientes brindando valor a través de productos y servicios ajustados a sus necesidades, de forma oportuna y ágil.

# Gestión de Servicios de Soporte

## GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

### Administración de Personal

Con el propósito de fomentar el desarrollo y crecimiento del personal durante el 2019, en SAC Integral realizamos 13 promociones internas en posiciones clave y de mayor responsabilidad como las de Gerencia Legal, Jefatura de Planeación Financiera, Jefatura de Agencia, Supervisión de Control Operativo entre otras. De estos movimientos, el 54% está conformado por colaboradores de las diferentes Agencias y el 46% de las diferentes áreas de nuestra Oficina Central.

Integral cerró el año 2019 con 449 colaboradores; el 61.52% del personal se desempeña en puestos de Agencia y el 38.48% en Oficina Central.

### Bienestar Social

Comprometidos con el bienestar de todos nuestros colaboradores, desarrollamos diversos programas de Ruta Saludable que ayudan a la salud física y mental tales como:

- “Programa de Autocuidado”, compuesto por campañas y charlas de salud de carácter preventivo, exámenes y consultas médicas contando con la participación de 442 colaboradores. También se implementó el “Programa Integral Se Mueve”, beneficiando con clases de baile y fitness al personal de Oficina Central.
- Impartimos el curso de verano para los hijos de nuestros colaboradores de Oficina Central y Agencias de la zona central; su realización tuvo lugar en las instalaciones del Museo Tin Marín con una participación de 32 niños con edades entre los 5 y 12 años.

- Por cuarto año consecutivo brindamos el beneficio de Becas Escolares en alianza con FEPADE, favoreciendo a 16 hijos de nuestros colaboradores que cursan entre el 5° grado y 1er. año de bachillerato; adicionalmente, les hicimos entrega de su respectivo paquete escolar.
- Realizamos 2 eventos deportivos contando con la participación de 973 personas; el evento contó con la participación de colaboradores y sus respectivas familias, contribuyendo al sano esparcimiento, fortaleciendo así las relaciones interpersonales entre compañeros de trabajo.

### Desarrollo de Talento

En el área de Capacitación, durante el año 2019, impartimos diversos programas de formación que contribuyeron al desarrollo de competencias técnicas, administrativas y conductuales de nuestros colaboradores, destacando programas como: Inducción a la Empresa, Entrenamientos al Puesto para personal de nuevo ingreso en Agencias y el nuevo Programa de Formación de Jefes de Agencia, en el que contamos con la participación de 14 Asesores de Micro y Pequeña Empresa con el objetivo de contribuir al crecimiento profesional de nuestro Recurso Humano.

Adicionalmente, con el apoyo de la Unidad Metodológica, la Gerencia de Negocios y la Gerencia Legal impartieron un programa dirigido a personal de Agencias de antiguo ingreso en el cual se profundizó en temas como: Aspectos Legales, Normas, Políticas y Metodología, Captaciones Retail, Análisis Financiero a la Pequeña Empresa, Indicadores Financieros y Manejo de Seguridad de los Billetes dólares.

Este año se logró un 91% de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación, haciendo un total de 247 eventos de formación que se traduce a 6,817 personas capacitadas, 36,794 horas de capacitación efectivas y una inversión total de \$130,569.48 de los cuales \$82,737.00 fue inversión directa de Integral, \$22,501.32 aporte de INSAFORP y \$25,331.16 negociación con proveedores.

## GERENCIA DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Destacan en la gestión del año 2019 los siguientes aportes de la Gerencia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, orientados al logro de eficiencias, soporte y control de las operaciones:

- Coordinamos con éxito el desarrollo, la autorización regulatoria y la implementación de los productos de Cuenta Corriente y Sobregiro que generarán a futuro un impacto positivo en el crecimiento de saldos en productos pasivos y activos, así como en el nivel de rentabilidad financiera institucional. Al cierre del año y con dos meses de ejecución, abrimos 193 cuentas con un saldo acumulado de casi \$1 millón y procesamos más de 2,300 cheques propios en ventanilla por medio de la compensación con el Banco Central de Reserva.
- Habiendo finalizado la implementación de la Mesa de Ayuda Operativa, a través del sistema ServiceDesk, automatizamos los flujos de más de 150 gestiones de soporte a las Agencias y otras unidades, lo cual ha permitido eficientizar, controlar y monitorear los tiempos de respuesta de 9 unidades que integran los Departamentos de BackOffice y Administración.
- Acompañando la automatización de gestiones, realizamos encuestas de evaluación del servicio de atención por parte de los Departamentos del BackOffice y Administración y cuyos resultados reflejaron un alto nivel de satisfacción de nuestros clientes internos.
- Diseñamos e implementamos indicadores de gestión operativa para las Áreas y los principales procesos del Back Office y Administración, con lo cual pretendemos monitorear de forma mensual la eficiencia operativa y la capacidad instalada.
- Atención oportuna y efectiva en el back office, de más de 1,600 trámites de crédito en promedio mensual, que apoyó el crecimiento de la cartera de préstamos.
- Realizamos evaluaciones de los límites del efectivo de bóvedas y cajas operativas para las 26 Agencias, con lo cual se logró un equilibrio financiero en el manejo de los saldos promedios autorizados y las necesidades de efectivo para atender las distintas operaciones de nuestros clientes.
- Dimos seguimiento mensual a la capacidad operativa instalada de Agencias, lo que permitió mantener un balance óptimo entre el volumen de operaciones demandado por nuestros clientes y usuarios y el equipo de atención operativa.
- Con la colaboración del Departamento de Administración Funcional de Sistemas, logramos parametrizar, probar y salir a producción en su debido tiempo y con la calidad de atención esperada, las distintas iniciativas de nuevos productos o mejoras a los actuales que requirieron las áreas de negocios y productos, entre las que destacan:
  - Rediseño del Proceso de Otorgamiento de Créditos
  - Monitor Plus
  - Ahorro Programado
  - Ahorro sin Libreta
  - Rediseño de Productos Especializados de Crédito
  - Ampliación Crediahorro
  - Cuenta Corriente

- Logramos mejoras en los resultados de las revisiones de control realizadas en las Agencias, pasando de un nivel de calificación promedio anual de 94.5% a 97%. La gestión de control se reforzó con la realización de reuniones periódicas con los Jefes y Coordinadores Operativos de las Agencias, para reforzar y capacitar temas de relevancia en la mejora del control operativo.

Gestionamos la remodelación de la infraestructura física de diversas unidades en nuestra Oficina Central para atender necesidades de organización y crecimiento institucional; lo cual ha permitido contar con instalaciones y espacios modernos, cómodos y que proyectan una atractiva imagen corporativa para nuestros clientes y colaboradores en el ahora denominado Centro Financiero Integral.

## GERENCIA DE TECNOLOGÍA

Destacamos como un cambio relevante en el 2019, la incorporación de la Unidad de Procesos, la cual vino a fortalecer nuestra capacidad de análisis y conocimiento técnico basado en procesos; al mismo tiempo en dicha unidad se genera crecimiento en términos de autonomía y autogestión en la mejora para la prestación de servicios.

Dentro de los proyectos e inversiones en tecnología más relevantes para la institución, que involucran la mejora de infraestructura, se implementaron los siguientes:

- Data Center con características de TIER III; dicha área soportará todas las operaciones tecnológicas de la institución, permitirá continuar siendo competitivos, brindando servicios rápidos y confiables, incluyendo aplicaciones y recursos que exige el negocio.
- Adquisición de nuevos equipos servidores con tecnología hiperconvergente para afrontar los nuevos desafíos, se adopta un enfoque definido por software para modernizar nuestro Data Center, con el objetivo de lograr una mayor agilidad en los servicios que se ofrecen.

Adquisición de herramientas de respaldo e implementación de la capa Middleware para gestión de servicios:

- Telefonía IP en Oficina Central
- Switch CORE y de acceso.
- Solución de Red Inalámbrica.

También se participó en el desarrollo tecnológico e implementación de:

- APP para agilizar la precalificación del cliente en campo
- Desarrollo tecnológico para la implementación de los productos de Cuenta Corriente y Ahorro Programado
- Software contra el lavado de dinero

Es importante mencionar que las gestiones desarrolladas aportaron mejoras significativas a los servicios, ampliación de canales, lanzamiento de nuevos productos, mejoras en los procesos y la preparación de la plataforma para la integración de servicios, con la finalidad de soportar el objetivo estratégico de la Transformación Digital.

## GERENCIA LEGAL

En el año 2019 hemos trabajado de manera dinámica, lo que ha permitido consolidarnos como un área asesora que previene y anticipa posibles conflictos y contribuye con la administración y gestión de riesgos de la Institución.

Durante el año, hemos buscado mejorar directamente el servicio al cliente externo e interno, especialmente en la atención de opiniones para consultas jurídicas, respuesta a los requerimientos de autoridades y asesoría legal en las diferentes áreas del Derecho, así como en el aporte directo en la contratación crediticia con nuestros clientes externos y no crediticia con nuestros proveedores y financiadores.

La gestión de recuperación judicial de cartera fue muy efectiva durante el año 2019; hemos obtenido logros significativos en la recuperación de créditos en mora vía judicial tanto vigente como saneada, principalmente se ha gestionado la cartera desde una óptica acorde al tipo de clientes de Integral, lo que nos ha permitido contribuir con los resultados de la institución.

El crecimiento continuo del número de garantías inscritas, es uno de los principales logros obtenidos durante el transcurso del año 2019, tanto de prendas como de hipotecas; esto demuestra una gestión eficiente en la contratación crediticia, lo que nos ha permitido atender el incremento de créditos formalizados y de garantías que requieren gestión registral con la misma capacidad instalada, logrando en 2019 reducir la cartera de garantías no inscritas y manteniendo una gestión excelente de las mismas.

La contribución en el diseño de productos y elaboración de contratos que los respaldan ha sido muy efectiva, logrando que la SSF nos autorice los contratos de los nuevos productos conforme a lo presupuestado.



# Gestión de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio

Como Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, nos sentimos satisfechos con nuestra contribución al logro de los objetivos institucionales de 2019, a través del fortalecimiento del control y de la Gestión Integral de Riesgos que ha sentado las bases para la creación de valor en SAC Integral S.A., manteniendo las fortalezas de sus procesos en el apego a las normativas locales y buenas prácticas internacionales, en materia de gestión de riesgo crediticio, operacional, liquidez y mercado, legal, reputacional, de seguridad de la información y de continuidad de negocios.

Dentro de los principales logros alcanzados por la Gerencia destacan:

- Ampliación del plan piloto del Score Crediticio Proyectoado, para una evaluación de riesgo crediticio automatizada en 10 agencias y su consolidación para el despliegue institucional en el año 2020.
- Calibración del modelo de Pérdida dado el Incumplimiento (LGD) y de Probabilidad de Incumplimiento (PD).
- Calibración de la metodología para la diversificación y desconcentración de la cartera pasiva, manteniendo un seguimiento periódico a la evolución de la cartera y el comportamiento con respecto a los límites de tolerancia.
- Actualización de la normativa interna de la Gestión del Riesgo de Liquidez y Plan de Contingencia de Liquidez.
- Capacitaciones para el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos operacionales.
- Calibración de la metodología para cálculo de Pérdida Esperada por Riesgo Operacional.
- Medición mensual de la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y fomento de la cultura de prevención y concientización sobre los riesgos ocupacionales.
- Sentar las bases para la definición de la nueva metodología de Gestión del Riesgo Reputacional en la institución.
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio a través de la actualización de los procesos críticos de la institución, definición y actualización de procedimientos contingenciales, pruebas específicas de continuidad en escenarios estresados y prueba anual que integra el Plan de Crisis, Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos, Plan de Continuidad del Negocio, Plan de Evacuación y Emergencias y empoderamiento a nivel estratégico de la Oficialía de Continuidad del Negocio.
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información a través de capacitación y cultura institucional, calibración de la metodología para la evaluación de riesgos en los activos de información, empoderamiento a nivel estratégico de la Oficialía de Seguridad de la Información y adecuación preventiva a los cambios regulatorios programados por el Banco Central de Reserva para el próximo año 2020.

Para el año 2020 la Gestión Integral de Riesgos evolucionará su modelo predictivo hacia la integración con la Inteligencia de Negocios institucional de forma que garantice un crecimiento exponencial a través de productos a la medida y minimizando la incertidumbre en el logro de los objetivos institucionales.

## Gestión de Auditoría Interna

---

Durante la gestión del año 2019, la Unidad de Auditoría Interna fortaleció el enfoque de auditoría basada en riesgos, realizando evaluaciones a los procesos de Gestión de Riesgos, Control Interno y Gobierno Corporativo, de acuerdo con la operación y segmentos de negocio, en cumplimiento con las normas emitidas por el ente regulador y acompañando así a la estrategia institucional.

Se destacan los principales resultados:

- Apoyo a nuevos proyectos, productos y servicios, asegurando el adecuado cumplimiento de las leyes, normas y las disposiciones aplicables.
- Se han mantenido sinergias con las áreas de negocio y de control para consolidarnos como área asesora enfocada en el logro de los objetivos institucionales.
- Evaluación del 100% de las agencias, proponiendo recomendaciones principalmente en gestión operativa, control de caja, imagen corporativa, colocación y gestión de créditos y captaciones.
- Evaluaciones independientes sobre la eficacia y eficiencia del control interno, gestión integral de riesgos y gobierno corporativo, en cumplimiento con la normativa local y buenas prácticas de la industria.
- Evaluación de la gestión de riesgo de Lavado de Dinero proponiendo recomendaciones encaminadas al fortalecimiento de la cultura de prevención de riesgos, comunicación de resultados a la Junta Directiva y plan anual de trabajo.
- Auditorías especiales sobre controles específicos encaminadas a la prevención y detección de fraudes así como al cierre oportuno de brechas.
- Realizamos 12 sesiones de Comité de Auditoría Interna, durante las cuales se tomaron acuerdos relevantes que son gestionados por las áreas correspondientes.
- Se elaboró el Programa de Aseguramiento de la Calidad de la Función de Auditoría Interna, que contiene los lineamientos que regulan el control de calidad y cumplimiento de las normas locales e internacionales de Auditoría Interna.
- Se emitieron un total de 114 informes, principalmente sobre los procesos centrales de Integral, incluyendo la evaluación a la red de agencias. Dichos informes contienen recomendaciones y áreas de mejora para fortalecer el control interno.
- Personal de la unidad se certificó en estándares internacionales, lo que contribuirá al fortalecimiento de las evaluaciones en gestión de TI y control interno.

## Gestión de la Oficialía de Cumplimiento

La Alta Gerencia y Accionistas de SAC Integral, S.A., comprenden la necesidad de que todos los negocios con nuestros clientes sean seguros y se encuentren alineados a las disposiciones normativas de nuestros reguladores; es por ello que durante el año 2019 se diseñó el Plan Operativo para la Unidad de Oficialía de Cumplimiento, el cual tiene como objetivo principal satisfacer las regulaciones para la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo sin dejar a un lado los objetivos operativos y estratégicos de SAC Integral, S.A.

En función de lo anterior, la Oficialía de Cumplimiento Implementó el software “Monitor Plus” que es un sistema de monitoreo automatizado de primer nivel, cuyo objetivo es detectar en tiempo real todas las alertas que revelen comportamientos inusuales de nuestros clientes. Esta herramienta contribuye al cumplimiento de una adecuada gestión de riesgos minorizando así la posibilidad que la institución sea utilizada para el lavado de dinero procedente de actividades ilícitas.

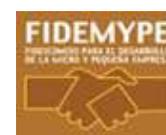
Así mismo; durante el año 2019, la Oficialía de Cumplimiento trabajó arduamente en el fomento de la cultura de cumplimiento a nivel institucional, brindando capacitaciones especializadas a todo el personal de la compañía (incluyendo la Alta Gerencia), reforzando así el compromiso de todos los colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

En el desarrollo de las actividades tendientes a cumplir con el plan de la unidad, se vio la necesidad de reforzar la estructura de la misma, por lo que en el año 2019 se aprobaron plazas para tres Analistas de Monitoreo quienes tienen como función principal la atención oportuna a las alertas generadas en el sistema de monitoreo automático.

Es así como la Oficialía de Cumplimiento atendió y ejecutó el Plan Operativo 2019, contribuyendo con el crecimiento de la institución y adquiriendo compromisos para seguir trabajando sobre los objetivos establecidos en los planes diseñados para el año 2020.



# Fuentes de Financiamiento



# Logros y Participaciones



**Marzo 9**

### Entrega de Becas EDUBECAS

Becas estudiantiles para hijos de colaboradores de Integral, en alianza con EDUBECAS.



**Abril 6**

### Corazones Integrales, Agencia Santa Ana

Restauración de pintura y reforestación del Centro Escolar Cantón la Laguna, El Congo, Coatepeque, beneficiando a 400 niños y jóvenes.



**Julio 5**

### Lanzamiento de Campaña Verde

Comprometidos con el medio ambiente, con un enfoque de Triple Rentabilidad, en camino de ser una Empresa Verde.



**Julio 31**

### Diplomado "Fortaleciendo Mi Empresa"

Participación como ponentes en diplomado para Microempresarios, con el tema "Gestión de Financiamiento, manejo de Créditos y Ahorro", organizado por CONAMYPE, que benefició a más de 60 emprendedores, estimulando su crecimiento.



**Agosto 22**

### Inauguración Centro Financiero Integral

Inauguración de las modernas y amplias instalaciones del nuevo edificio Centro Financiero Integral.



**Agosto 30**

### III Feria de Educación e Innovación Financiera

Por tercer año consecutivo, Integral participó en la Feria de Educación e Innovación Financiera, con el objetivo de promover un espacio de integración e intercambio de conocimientos entre los usuarios, micro y pequeños empresarios, docentes y estudiantes.



**Marzo 28**

### Global Money Week 2019

Integral participó por tercer año consecutivo en la feria Global Money Week, organizada por Junior Achievement El Salvador, beneficiando a 600 niños y jóvenes de Centros Escolares Públicos.



**Mayo 19**

### Convivio Familiar Integral

Con la participación de colaboradores de Integral y sus familias, que incluyó Clases de Baile, Juegos Inflables, refrigerio y Torneo Relámpago de Fútbol, en las instalaciones de FUTSALVI, Zacatecoluca.



**Julio 13**

### Participación en las Fiestas Patronales de Santa Ana

Promoción y presencia de Integral en el Desfile de Comercio en las Fiestas Julias en honor a Santa Ana.



**Agosto 3**

### Participación en las Fiestas Patronales de San Salvador

Promoción y presencia de Integral en el Desfile de Comercio en las Fiestas Agustinas de San Salvador.



**Agosto 24**

### Copa Integral 2019

Los equipos de las academias Agabeisi y Soyapango, jugaron la gran final del torneo selectivo "Copa Integral" en la categoría infantil A (9-10 años) e infantil AA (11-12 años) de la Federación Salvadoreña de Beisbol.



**Septiembre 23**

### Lanzamiento de la Cuenta Ahorro Programado

Lanzamiento de un nuevo producto que permite a nuestros clientes planificar sus futuras inversiones, ahorrando montos fijos desde \$5.00 al mes.



### Octubre 2

#### Lanzamiento por 4º año consecutivo del programa Método Base de Aceleración - MBA Micro

Con el objetivo de desarrollar pensamiento estratégico para la administración y manejo eficiente de sus empresas, respondiendo a las necesidades del entorno.



### Octubre 11

#### Segunda promoción de Educación Financiera para jóvenes "Más allá del dinero"

Entrega de 100 Becas a niños y jóvenes de los Centros Escolares apadrinados por Integral en las regiones occidental, central, paracentral y oriental.



### Octubre 20

#### Family Day Integral

Los colaboradores de Integral y sus familias, asistieron al convivio "Family Day Integral" que incluyó: clases de fitness, juegos inflables, piscina, refrigerio, partidos de básquetbol y Torneo Relámpago de Fútbol, realizado en las instalaciones de FESA, Guazapa.



### Noviembre 30

#### Participación en las Fiestas Patronales de San Miguel

Promoción y presencia de Integral en el Desfile de Comercio en las Fiestas en honor a San Miguel.



### Diciembre 10

#### Curso de Verano para hijos de Colaboradores de Integral

Apoyamos la formación aptitudes en los hijos de nuestros colaboradores, a través de cursos de verano que incluyen clases de: música, arte, jardinería, manualidades, debate, expresión, cine y otros talleres, los cuales se realizaron en las instalaciones del Museo Infantil Tin Marín.



### Diciembre 19

#### Inauguración de Pesebre Navideño Iluminado

Ubicado en la Terraza del Centro Financiero Integral.



### Octubre 5

#### Corazones Integrales, Agencia Lourdes

Restauración de pintura y Campaña de Higiene Bucal, en el Centro Escolar Cantón El Tigre, Lourdes.



### Octubre 17

#### Lanzamiento Cuenta Corriente Chequera Integral

Nuevo producto financiero con el cual el cliente puede ganar intereses, con opción de línea con sobregiro para tener mayor liquidez, teniendo su dinero siempre a la mano de forma práctica, rentable y confiable.



### Octubre 31

#### Feria Lúdica "Día Mundial del Ahorro"

Integral participó en la feria lúdica denominada "Ahorremos Juntos" organizada por Junior Achievement El Salvador, con la participación de niños y jóvenes de Centros Escolares Públicos.



### Diciembre 7

#### Evento Corazones Integrales "Dona un Juguete y Lleva Sonrisas"

Realizado en las 4 regiones: occidental, central, paracentral y oriental, llevando sonrisas a más de 900 niños.



### Diciembre 11

#### Reconocimiento al Microempresario Salvadoreño Citi-ESEN 2019

Cientes Integral galardonados: Primer Lugar Microempresario del Año / Categoría Empresa Innovadora, segundo lugar y mención honorífica en Categoría Joven Microempresario.

# Red de Agencias

## Oficinas Administrativas / Atención al Cliente: (503) 2250-6090

Alameda Roosevelt y 47 Av. Sur, Col. Flor Blanca, S.S. • PBX : (503) 2250-6000

### Zona Central

- **Agencia Flor Blanca y Oficina Administrativas**  
Alameda Roosevelt y 47 Av. Sur, Col. Flor Blanca, S.S / Tels: 2250-6000
- **Agencia Centro**  
Planta Baja del Centro Comercial Plaza Centro, Calle Rubén Darío, Local PB1. San Salvador. / Tels: 2222-0809, 2222-0818
- **Agencia Soyapango**  
Calle Roosevelt Ote. Urbanización San Pablo #42, 1/2 cuadra arriba del Cementerio Gral. de Soyapango. / Tels: 2227-1402, 2227-1410, 2277-9731, 2227-1631
- **Agencia Puerto de La Libertad**  
Centro Comercial Biggest, Local 1 y 2, Puerto de La Libertad.  
Tels: 2346-2036, 2346-2037
- **Agencia San Juan Opico**  
Av. Dueñas y 4ª Calle Oriente #5, San Juan Opico, La Libertad  
Tels: 2331-3380, 2341-4215, 2331-3086
- **Agencia Lourdes**  
Km. 24 1/2; Carretera de Sonsonate a San Salvador, Col. El Progreso, Lourdes Colón, La Libertad. / Tels: 2338-6734, 2318-8337
- **Agencia Santa Tecla**  
Calle Ciriaco López, 2ª Av. Norte No. 1-2, frente a Parque Daniel Hernández, contiguo a Farmacia Santa Fe, Santa Tecla, La Libertad. / Tels: 2288-4726, 2229-4645, 2229-7694

### Zona Paracentral

- **Agencia Apopa**  
4ª Calle Oriente #11 bis, contiguo a Ferretería Guzmán, Apopa, San Salvador.  
Tels: 2216-6878, 2214-5335, 2214-5807
- **Agencia Aguilares**  
2da. Avenida Norte y 2da. Calle Oriente #11, Aguilares. / Tels: 2321-5067, 2321-5029
- **Agencia San Martín**  
1ª Av. Sur y Calle 5 de Noviembre # 5, frente a la Alcaldía Municipal, San Martín.  
Tels: 2258-0010, 2258-0126, 2258-6160
- **Agencia Cojutepeque**  
2ª Calle Poniente #16, Cojutepeque, Cuscatlán.  
Tels: 2372-3007, 2372-4167
- **Agencia Zacatecoluca**  
Av. José Simeón Cañas y 4ª Calle Pte. Edificio 12, local # 1, Zacatecoluca, La Paz.  
Tels: 2334-5056, 2334-0700
- **Agencia San Vicente**  
2ª Avenida Sur #2, San Vicente.  
Tels: 2393-4460, 2393-5301

### Zona Occidental

- **Agencia Ahuachapán**  
Final 8ª Calle Oriente y 3ª Av. Norte, Centro Comercial Stanley, Fte. Super Selectos, Ahuachapán. / Tel: 2443-0304, 2413-4621
- **Agencia Cara Sucia**  
Bo. El Progreso, Calle Ppal # 2, Cantón Cara Sucia, Municipio San Francisco Menéndez, Ahuachapán. / Tels: 2484-2201, 2484-2202
- **Agencia Sonsonate**  
Calle Obispo Marroquín, # 2-7, Barrio El Centro, Sonsonate / Tels: 2450-1210, 2450-1216, 2422-1411
- **Agencia Santa Ana**  
5ª Calle Pte. #7, entre 2ª Av. y 4ª Av. Sur, frente a Bodeganguas, Santa Ana.  
Tels: 2441-3336, 2448-0480, 2448-0477
- **Agencia Metapán**  
2ª Calle Oriente, Pasaje Los Lavaderos, Casa # 39, Metapán, Santa Ana.  
Tels: 2402-1214, 2402-1332
- **Agencia Acajutla**  
Calle Principal, Colonia Acajual, Sección "F", frente al ISSS, Acajutla, Sonsonate.  
Tels: 2452-3527, 2452-3528

### Zona Oriental

- **Agencia San Miguel**  
Av. Monseñor Romero y 6ª Calle Pte., #412, San Miguel. / Tels: 2660-4117, 2660-3604
- **Agencia Usulután**  
8ª Avenida Norte #11, Usulután. / Tels: 2624-0686, 2662-4752
- **Agencia Jiquilisco**  
2ª Av. Norte, N° 4, Barrio Las Flores, Jiquilisco, Usulután.  
Tels: 2663-8452, 2663-8353
- **Agencia San Francisco Gotera**  
2ª Calle Oriente y Av. Thompson, Plaza Sayonara, Local #1, San Francisco Gotera, Morazán. Tels: 2654-2780, 2654-2757
- **Agencia Santa Rosa de Lima**  
2ª Av. Sur # 540, Bo. El Convento, Santa Rosa de Lima, La Unión.  
Tels: 2664-2783, 2664-2784
- **Agencia La Unión**  
3ª Av. Norte, Locales 2-3, Bo. El Centro, La Unión.  
Tels: 2604-3655, 2604-0625
- **Agencia Santiago de María**  
Avenida Mariscal González #3, Barrio El Centro, Santiago de María, Usulután. / Tels: 2663-0857

# 26 Agencias en El Salvador

más de 450 puntos de pago



## Zona Central

- Flor Blanca
- Centro
- Soyapango
- Puerto de La Libertad
- San Juan Opico
- Lourdes
- Santa Tecla

## Zona Oriental

- San Miguel
- Usulután
- Jiquilisco
- Santiago de María
- San Francisco Gotera
- Santa Rosa de Lima
- La Unión

## Zona Paracentral

- Apopa
- Aguilares
- San Martín
- Cojutepeque
- Zacatecoluca
- San Vicente

## Zona Occidental

- Ahuachapán
- Cara Sucia
- Sonsonate
- Santa Ana
- Metapán
- Acajutla





Hacemos Banca con Valores

 2250-6090

[www.integral.com.sv](http://www.integral.com.sv)

 Integral SV



**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

**Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes  
Balances Generales  
Estados de Resultados  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros



PBX: (503) 2218-6400  
FAX: (503) 2218-6461  
auditoria@bdo.com.sv

Calle Arturo Ambrogi 478  
Colonia Escalón  
San Salvador, El Salvador, C.A.

## Dictamen de los auditores Independientes

A los Accionistas de  
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (véase nota 2).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., de conformidad con el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



### Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota (2) que describe la base de contabilidad de los estados financieros, los cuales están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, por tanto pueden no ser aplicables a otras jurisdicciones fuera de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la nota (42) a los estados financieros; la preparación de los estados financieros y sus notas se hace de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos (NCB - 017) y Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos (NCB - 018), la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional del auditor, han sido de importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Reservas de Saneamiento	
Véase notas 6 y 7 a los estados financieros	
Asunto clave identificado	Como se abordó el asunto en la auditoría
<p>Las reservas de saneamiento de préstamos se realizan conforme a lo establecido en la NCB - 022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento"; dicha norma establece los criterios a tomar en cuenta en la clasificación de los créditos otorgados por la Sociedad de Ahorro y Crédito. La evaluación realizada por la Sociedad de Ahorro y Crédito requiere de la aplicación de criterios y juicios establecidos por las Normas y regulaciones aplicables para la calificación de los créditos, por lo cual se consideró como un asunto de atención durante el proceso de auditoría.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cartera de préstamos neta, asciende a un monto de US\$126,426.8 (miles), las reservas de saneamiento ascienden a un monto de US\$3,381.6 (miles) y los costos por reservas de saneamiento durante 2019, fueron por US\$3,497.3 (miles).</p>	<p>Para asegurarnos de la razonabilidad del saldo de las reservas de saneamiento de préstamos, desarrollamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó recálculo de las reservas constituidas durante el período y se revisaron las calificaciones establecidas a la cartera de préstamos.</li><li>• Se verificaron los movimientos contables de las reservas durante el año y se examinó documentalmente algunas de las liberaciones de reservas realizadas.</li><li>• Se desarrollaron pruebas de cumplimiento sobre la aplicación de los criterios establecidos en la Norma, relacionados con el cálculo de la reserva de saneamiento.</li><li>• Se verificaron los acuerdos documentados en las actas de comité de riesgos, para validar las aplicaciones contables que se realizaron de estos.</li></ul>



### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la sociedad con respecto a los estados financieros*

La Administración es responsable de elaborar y presentar los estados financieros de forma que representen la imagen fiel de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad de Ahorro y Crédito en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad de Ahorro y Crédito.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de Ahorro y Crédito para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad de Ahorro y Crédito una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

**BDO** BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.  
Registro N° 215

Oscar Armando Urrutia Viana  
Socio de Auditoría  
Registro N° 753



San Salvador, 13 de febrero de 2020.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos</u>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos (nota 3)	US\$	24,393.5	18,999.6
Inversiones financieras, netas (nota 5)		2,450.0	1,900.0
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento (notas 6, 7 y 8)		<u>126,426.8</u>	<u>113,785.8</u>
		<u>153,270.3</u>	<u>134,685.4</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida (nota 9)		478.9	370.2
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>1,400.3</u>	<u>2,215.0</u>
		<u>1,879.2</u>	<u>2,585.2</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada (nota 11)		<u>7,195.6</u>	<u>5,685.5</u>
Total de los activos	US\$	<u><u>162,345.1</u></u>	<u><u>142,956.1</u></u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación:			
Depósitos de clientes (nota 12)	US\$	83,272.8	66,209.6
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (nota 8 y 14)		22,010.7	18,229.7
Préstamos de otros bancos (nota 15)		31,070.6	35,560.9
Diversos		<u>326.2</u>	<u>-</u>
		<u>136,680.3</u>	<u>120,000.2</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		2,901.9	2,345.6
Provisiones		487.5	357.5
Diversos		<u>148.3</u>	<u>153.5</u>
		<u>3,537.7</u>	<u>2,856.6</u>
Total de los pasivos		<u>140,218.0</u>	<u>122,856.8</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		12,674.4	9,674.4
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado		<u>9,452.7</u>	<u>10,424.9</u>
Total del patrimonio		<u>22,127.1</u>	<u>20,099.3</u>
Total de los pasivos y patrimonio	US\$	<u><u>162,345.1</u></u>	<u><u>142,956.1</u></u>

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos	US\$	26,447.7	23,909.2
Comisiones y otros ingresos de préstamos		3,213.7	3,092.6
Intereses y otros ingresos por inversión		115.0	107.2
Intereses sobre depósitos		<u>451.0</u>	<u>308.5</u>
		<u>30,227.4</u>	<u>27,417.5</u>
Costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		3,671.7	3,112.8
Intereses sobre préstamos		3,489.6	3,333.8
Otros servicios y contingencias		<u>2,433.2</u>	<u>2,024.4</u>
		9,594.5	8,471.0
Reservas de saneamiento		<u>3,497.3</u>	<u>2,572.6</u>
		<u>13,091.8</u>	<u>11,043.6</u>
Utilidad antes de gastos		<u>17,135.6</u>	<u>16,373.9</u>
Gastos de operación (nota 27):			
De funcionarios y empleados		7,402.5	6,749.1
Generales		4,192.8	4,184.5
Depreciaciones y amortizaciones		<u>910.2</u>	<u>835.5</u>
Total gastos de operación		<u>12,505.5</u>	<u>11,769.1</u>
Utilidad de operación		4,630.1	4,604.8
Otros ingresos (gastos) - neto		<u>1,250.3</u>	<u>837.2</u>
Utilidad antes de impuestos		5,880.4	5,442.0
Impuesto sobre la renta (nota 26)		(1,673.7)	(1,595.9)
Contribución especial (nota 28)		<u>(195.1)</u>	<u>(186.2)</u>
Utilidad neta	US\$	<u><u>4,011.6</u></u>	<u><u>3,659.9</u></u>

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2019
Patrimonio:							
Capital social pagado	US\$ 9,674.4	-	-	9,674.4	3,000.0	-	12,674.4
Reserva legal (nota 24)	1,699.6	544.2	-	2,243.8	588.0	-	2,831.8
Reservas voluntarias (nota 24)	683.1	129.4	-	812.5	97.0	812.5	97.0
Utilidades distribuibles (nota 25)	3,214.3	5,792.1	4,009.5	4,996.9	6,383.3	7,325.8	4,054.4
	<u>15,271.4</u>	<u>6,465.7</u>	<u>4,009.5</u>	<u>17,727.6</u>	<u>10,068.3</u>	<u>8,138.3</u>	<u>19,657.6</u>
Patrimonio restringido:							
Utilidad no distribuible	2,131.8	2,371.7	2,131.8	2,371.7	2,454.5	2,371.7	2,454.5
Recuperaciones de activos castigados (nota 21)	-	-	-	-	15.0	-	15.0
	<u>2,131.8</u>	<u>2,371.7</u>	<u>2,131.8</u>	<u>2,371.7</u>	<u>2,469.5</u>	<u>2,371.7</u>	<u>2,469.5</u>
Total del patrimonio	US\$ 17,403.2	8,837.4	6,141.3	20,099.3	12,537.8	10,510.0	22,127.1
Valor contable de las acciones (cifras absolutas) 126,744 (96,744 acciones en 2018).	US\$ 179.89			207.76			174.58

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en de Miles Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:			
Utilidad neta	US\$	4,011.6	3,659.9
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo proveniente de actividades de operación:			
Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar		506.5	263.8
Depreciaciones y amortizaciones		952.0	900.0
Utilidad (pérdida) por retiro de activo fijo		(8.1)	7.0
Ajuste a la depreciación		(19.8)	-
Reserva de activos extraordinarios		299.1	233.3
Utilidad en venta de activos extraordinarios		(105.0)	(232.6)
Intereses y comisiones por recibir		(67.8)	(174.9)
Intereses y comisiones por pagar		39.0	120.8
Cartera de préstamos		(13,079.7)	(15,291.3)
Otros activos		814.7	(123.2)
Depósitos del público		17,004.0	12,797.7
Otros pasivos		<u>681.1</u>	<u>605.5</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>11,027.6</u>	<u>2,766.0</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:			
Inversiones de títulos valores		(550.0)	(1,900.0)
Adquisiciones de activo fijo - inmuebles		(780.0)	(2,193.7)
Adquisiciones de activo fijo - muebles y equipo		(1,062.0)	(289.8)
Efectivo por venta de activo fijo		13.4	-
Adquisición de activos extraordinarios		(510.4)	(341.1)
Ventas de activos extraordinarios		207.6	407.5
Adquisición de activo intangible		<u>(605.6)</u>	<u>(320.7)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(3,287.0)</u>	<u>(4,637.8)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:			
Préstamos por pagar - neto		(362.9)	4,921.6
Recuperaciones de activos castigados		15.0	0.0
Dividendos pagados		<u>(1,998.8)</u>	<u>(964.3)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento		<u>(2,346.7)</u>	<u>3,957.3</u>
Aumento neto en el efectivo		5,393.9	2,085.5
Efectivo al inicio del año		<u>18,999.6</u>	<u>16,914.1</u>
Efectivo al final del año	US\$	<u>24,393.5</u>	<u>18,999.6</u>

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

## SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

### Nota 1. Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., está constituida como sociedad de ahorro y crédito conforme a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, sujeta a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero, y tiene por actividad principal actuar de manera habitual en el mercado financiero, especialmente pero sin limitación en el segmento de las microfinanzas, dedicada a la micro y pequeña empresa y demás servicios financieros para los segmentos de más bajos recursos y está autorizada para realizar captaciones de depósitos del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo.

Los Estados Financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, reconocido por el símbolo de US\$, como consecuencia de la Ley de Integración Monetaria, la cual tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2001.

### Nota 2. Principales políticas contables

#### 2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Sociedad con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la nota (42).

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

**2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

**2.3 Inversiones financieras**

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

(Continúa)

## SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

#### 2.4 Activo fijo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del período.

Las depreciaciones se han calculado con base al método de línea recta, aplicando tasas dentro de los límites legales del país. Para efectos fiscales, se está deduciendo la depreciación bajo los porcentajes aceptados por la administración tributaria, estas son las siguientes:

Otros bienes muebles	50.0%
Equipos de oficina y otros	25.0%

Para los activos consistentes en software o aplicativos de cómputo se registran como gastos en porcentajes fijos establecidos en un plazo de un año, salvo que los técnicos en la materia determinen una vida útil mayor al año, en cuyo caso se establece la amortización conforme al tiempo que indique, sin sobrepasar lo establecido por la Ley.

#### 2.5 Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria

##### Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2019 la contingencia máxima por indemnización se estima en US\$1,646.2 (US\$1,470.6 en 2018) y la política de la Sociedad es considerar erogaciones de indemnización como gasto de los ejercicios en que se efectúan.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Prestación por renuncia voluntaria

La Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) En vista que no existe en El Salvador un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, el análisis se extendió hacia bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, obteniendo un pronóstico estimado que el rendimiento promedio para el final del año 2019 estará situándose en el 2.30% anual, por lo que se utilizó esa tasa para el estudio actuarial, b) Los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.84% anual y c) Tasa de rotación de los empleados que a la fecha de referencia era del 25.18%. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrado US\$477.1 (US\$348.3 en 2018) en concepto de provisión por retiro voluntario.

**2.6 Reservas de saneamiento de activos de riesgo**

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen si como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas, se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de dicho ente, cuando a su juicio la Sociedad haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntaria son montos establecidos a criterio de la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento voluntarias por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos y son establecidos por la Administración.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.7 Préstamos e intereses vencidos**

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

**2.8 Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Sociedad traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

**2.9 Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

En cumplimiento a la norma NCB-013 “Normas para la Contabilización de los Activos Extraordinarios de los Bancos”, se constituye una provisión del 100% del valor registrado en el lapso de 4 años.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.10 Transacciones en moneda extranjera**

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, valorados al tipo de cambio vigente según la clase de moneda extranjera. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

**2.11 Cargos por riesgos generales de la banca**

La Sociedad no tiene registrados cargos por este concepto.

**2.12 Intereses por pagar**

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

**2.13 Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben, de acuerdo al plazo.

**2.14 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

La Sociedad reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la Sociedad no exista posibilidad de recuperación.

**2.15 Reserva riesgo país**

La Sociedad no constituye provisiones por riesgo país, por cuanto no tiene actividades de colocación de recursos en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no constituyó provisiones por riesgo país.

**2.16 Plusvalía**

La plusvalía que la Sociedad adquiera por una combinación de negocios, representa un pago realizado como anticipo de beneficios económicos futuros de los activos que no hayan podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. La plusvalía comprada en una combinación de negocios no se amortiza; en su lugar, la sociedad analiza el deterioro del valor anualmente. Si los eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor ha podido sufrir un deterioro, se da un reconocimiento de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y asciende a US\$24,393.5 (US\$18,999.6 en el 2018).

El rubro de disponibilidades se integra así:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	US\$	1,344.7	944.5
Depósitos en Banco Central de Reserva		17,778.6	14,119.5
Depósitos en bancos nacionales		4,856.9	3,862.0
Documentos a cargo de otros bancos		351.2	14.8
Depósitos en bancos extranjeros		<u>62.1</u>	<u>58.8</u>
	US\$	<u>24,393.5</u>	<u>18,999.6</u>

La reserva de liquidez por los depósitos asciende a US\$17,559.1 (US\$13,951.4 en 2018), y se encuentra constituida totalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tenía saldo por este concepto.

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene registrado en concepto de inversiones financieras US\$2,450.0 (US\$1,900.0 en 2018), las cuales se detallan a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Títulos valores disponibles para la venta:			
Emitidos por el Estado	US\$	<u>2,450.0</u>	<u>1,900.0</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha registrado provisiones para inversiones.

Al 31 de diciembre de 2019, la tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es de 5.98% (6.46% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera bruta de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Cartera de préstamos - neta

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos a empresas privadas	US\$ 107,781.6	97,999.6
Préstamos para adquisición de vivienda	9,246.9	7,776.0
Préstamos para el consumo	<u>3,840.7</u>	<u>2,736.3</u>
	<u>120,869.2</u>	<u>108,511.9</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados:		
Préstamos a empresas privadas	2,982.1	2,723.1
Préstamos para la adquisición de vivienda	297.9	385.3
Préstamos para el consumo	<u>114.9</u>	<u>113.4</u>
	<u>3,394.9</u>	<u>3,221.8</u>
Préstamos vencidos:		
Préstamos a empresas privadas	2,721.8	2,257.6
Préstamos para adquisición de vivienda	392.7	316.8
Préstamos para consumo	<u>105.4</u>	<u>96.2</u>
	<u>3,219.9</u>	<u>2,670.6</u>
Intereses sobre préstamos	<u>2,324.4</u>	<u>2,256.6</u>
	129,808.4	116,660.9
Menos: reservas de saneamiento	<u>(3,381.6)</u>	<u>(2,875.1)</u>
	US\$ <u>126,426.8</u>	<u>113,785.8</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, la tasa de rendimiento promedio es de 22.55% (23.39% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos generados por la cartera de préstamos, intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2019, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados ascienden a US\$968.8 (US\$705.7 en 2018).

**Nota 7. Reservas de saneamiento**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Sociedad mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por US\$3,381.6 y US\$2,875.1, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos para empresa

Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	1,696.8
Más: Constitución de reservas		3,275.0
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(2,899.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		2,072.7
Más: Constitución de reservas		4,096.3
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(3,522.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u><u>2,646.4</u></u>

Tasa de cobertura 2.3% (2.0% en 2018)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Reservas por deudores de créditos para el consumo:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	71.0
Más: Constitución de reservas		129.4
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(118.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		81.8
Más: Constitución de reservas		137.4
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(129.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u><u>90.0</u></u>

Tasa de cobertura 2.2% (2.8% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas por deudores de créditos para vivienda:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	174.3
Más: Constitución de reservas		120.7
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(158.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		136.5
Más: Constitución de reservas		150.0
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(110.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u><u>175.7</u></u>

Tasa de cobertura 1.8% (1.6% en 2018)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas voluntarias:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	473.0
Más: Constitución de reservas		-
Menos: Liberación de reservas		<u>(85.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		388.0
Más: Constitución de reservas		40.4
Menos: Liberación de reservas		<u>(155.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u><u>273.4</u></u>

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Reservas genéricas:		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	196.1
Más: Constitución de reservas		-
Menos: Liberación de reservas		-
		<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		196.1
Más: Constitución de reservas		-
Menos: Liberación de reservas		-
		<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u>196.1</u>

Nota 8. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a) Línea rotativa con Citibank, N.A. Sucursal El Salvador hasta por un monto de US\$0.0 (US\$2,000.0 en 2018), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por US\$0.0 (US\$2,055.0 en 2018), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2019 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2018) y la garantía de US\$0.0 y (US\$2,055.0 en 2018).
- b) Línea rotativa con Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., hasta por un monto de US\$3,000.0 (US\$2,000.0 en 2018), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por US\$3,760.0 (US\$2,507.5 en 2018), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2019 es de US\$1,505.9 (US\$2,001.3 en 2018) y la garantía de US\$3,760.0 y (US\$2,507.5 en 2018).
- c) Línea Rotativa con el Banco Scotiabank El Salvador, S.A., hasta por un monto de US\$1,000.0 (US\$2,700.0 en 2018), garantizado con créditos categoría A1 y A2 por US\$1,310.7 (US\$0.0 en 2018), el saldo adeudado por dicho crédito más intereses al 31 de diciembre de 2019 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2018) y la garantía de US\$1,310.7 (US\$0.0 en 2018).
- d) Línea rotativa con el Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., hasta por un monto de US\$1,500.0 (US\$0.0 en 2018), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$1,983.6 (US\$0.0 en 2018), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2019 es de US\$1,503.2 (US\$0.0 en 2018) y la garantía de US\$1,983.6 y (US\$0.0 en 2018).

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- e) Línea rotativa con el Banco Azul de El Salvador, S.A., hasta por un monto de US\$0.0 (US\$2,000.0 en 2018), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$0.0 (US\$2,502.9 en 2018), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2019 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2018) y la garantía de US\$0.0 y (US\$2,502.9 en 2018).
- f) Línea rotativa con Banco de Desarrollo de El Salvador hasta por un monto de US\$23,000.0 (US\$18,000.0 en 2018), garantizado con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$21,501.7 (US\$17,776.8 en 2018), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2019 es de US\$21,663.5 (US\$17,861.9 en 2018) y la garantía de US\$21,501.7 y (US\$17,776.8 en 2018). Además, se ha otorgado una garantía adicional por US\$4,503.5 (US\$4,509.2 en 2018) que corresponde al 50% del monto de la línea aprobada.
- g) Línea rotativa con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE) administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador hasta por un monto de US\$1,800.0 (US\$1,500.0 en 2018), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$346.5 (US\$366.9 en 2018), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2019 es de US\$347.2 (US\$367.8 en 2018) y la garantía de US\$346.5 y (US\$366.9 en 2018).
- h) Línea rotativa con el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) hasta por un monto de US\$6,371.6 (US\$6,332.4 en 2018), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$2,214.1 (US\$2,850.6 en 2018), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2019 es de US\$2,221.2 (US\$2,859.8 en 2018) y la garantía de US\$2,214.1 y (US\$2,850.6 en 2018).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por US\$478.9 y US\$370.2, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

		Valor de los Activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US\$	1,019.4	(582.5)	436.9
Más: Adquisiciones y constituciones		341.1	(233.3)	107.8
Menos: Retiros		<u>(530.4)</u>	<u>355.9</u>	<u>(174.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>830.1</u>	<u>(459.9)</u>	<u>370.2</u>
Más: Adquisiciones y constituciones		510.4	(299.1)	211.3
Menos: Retiros		<u>(225.7)</u>	<u>123.1</u>	<u>(102.6)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u><u>1,114.8</u></u>	<u><u>(635.9)</u></u>	<u><u>478.9</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Períodos por venta		Precio de venta	Costo de Adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2019	US\$	<u>207.6</u>	<u>225.7</u>	<u>(123.1)</u>	<u>105.0</u>
2018	US\$	<u><u>407.5</u></u>	<u><u>530.3</u></u>	<u><u>(355.4)</u></u>	<u><u>232.6</u></u>

En 2019 y 2018, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos. En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Nota 10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene inversiones accionarias en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta.

Nota 11. Activo fijo - neto (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad se detallan así:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo: Mobiliario, equipo, inmuebles y otros	US\$	12,539.9	10,135.9
Menos: Depreciación acumulada		(6,522.5)	(5,628.6)
Más: Plusvalía		<u>1,178.2</u>	<u>1,178.2</u>
	US\$	<u><u>7,195.6</u></u>	<u><u>5,685.5</u></u>

La Plusvalía registrada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, proviene de la adquisición de los programas Individual y Solidario en el año 2002, los cuales fueron adquiridos en FUSAI. Dicha plusvalía no está siendo amortizada, y se somete anualmente a un análisis de deterioro de valor.

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	3,788.3
Más: Adquisiciones		289.8
Adquisición de activos intangibles		320.7
Adquisición de edificaciones		2,193.7
Menos: Retiros		(882.0)
Depreciación normal		(900.0)
Depreciación por bajas		<u>875.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		<u><u>5,685.5</u></u>
Más: Adquisiciones		1,062.0
Adquisición de activos intangibles		605.6
Adquisición de edificaciones		780.0
Menos: Retiros		(43.6)
Depreciación normal		(952.0)
Depreciación por bajas		38.3
Ajuste		<u>19.8</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u><u>7,195.6</u></u>

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen activos fijos (bienes inmuebles) que fueron adquiridos con préstamos bancarios (véase nota 15).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tienen revaluaciones de activo fijo.

**Nota 12. Depósitos de clientes**

La cartera de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito se encuentra distribuida así:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos del público	US\$	82,359.4	65,544.7
Depósitos restringidos e inactivos		<u>913.4</u>	<u>664.9</u>
	US\$	<u><u>83,272.8</u></u>	<u><u>66,209.6</u></u>

Las diferentes clases de depósitos de la Sociedad son los siguientes:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en cuenta corriente	US\$	841.8	-
Depósitos en cuenta de ahorro		14,211.0	10,192.6
Depósitos a plazo		67,306.6	55,352.1
Depósitos restringidos e inactivos		<u>913.4</u>	<u>664.9</u>
	US\$	<u><u>83,272.8</u></u>	<u><u>66,209.6</u></u>

Tasa de costo promedio 4.87% (5.00% en 2018).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

**Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)**

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad de Ahorro y Crédito mantiene obligaciones con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, una línea de crédito rotativa hasta por un monto de US\$1,800.0 (US\$1,500.0 en 2018), al 6.00% de interés anual (5.93% en 2018), con un saldo de principal más intereses de US\$347.2 (US\$367.8 en 2018), garantizados con créditos categorías “A1” hasta categoría “C2”.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene obligaciones directamente con el Banco de Desarrollo de El Salvador por una línea rotativa hasta por un monto de US\$23,000.0 (US\$18,000.0 en 2018), al 6.13% de interés anual (5.82% en 2018) con un saldo de principal más intereses de US\$21,663.5 (US\$17,861.9 en 2018), garantizados con créditos categorías “A1” hasta categoría “C2”.

**Nota 15. Préstamos de otros bancos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones de la Sociedad con bancos nacionales y extranjeros se detallan a continuación:

Con instituciones nacionales (saldos de capital más intereses).

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Línea de crédito rotativo otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$3,000.0 (US\$2,000.0 en 2018), destinado a capital de trabajo al 6.80% de interés anual (7.25% en 2018), garantizado con cartera de préstamos, el cual vence el 30 de diciembre de 2021.	US\$ 1,505.9	2,001.3
Crédito decreciente otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$1,700.0 en 2018, destinado para compra de inmueble al 7.25% de interés anual, garantizado con hipoteca, el cual vence el 26 de octubre de 2033.	<u>1,625.2</u>	<u>1,690.9</u>
Totales que pasan...	US\$ 3,131.1	3,692.2

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Totales que Vienen...	US\$	3,131.1	3,692.2
Crédito decreciente otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$410.0 (US\$0.0 en 2018), destinado para compra de inmueble al 7.00% de interés anual (0.00% en 2018), garantizado con hipoteca, el cual vence el 26 de octubre de 2024.		381.2	-
Préstamo otorgado por Hencorp Valores, S.A., Titularizadora, con cargo al Fondo de Titularización FTHVINT 01, Tramo II por US\$12,174.7, destinado a pago de obligaciones financieras e inversiones, a una tasa del 0.00% de interés anual (6.75% en 2018), sin garantía real, el cual venció el 10 de agosto de 2019. Esta titularización está respaldada por cesión contractual de los derechos sobre los primeros flujos de efectivo futuros en concepto de ingresos de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., hasta por un monto de US\$24,100.0, por los Tramos I y II.		-	2,193.6
Préstamo otorgado por Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., por US\$1,500.0 a una tasa promedio del 6.00% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos, con fecha de vencimiento el 16 de junio de 2020.		1,503.2	-
Línea de crédito rotativo otorgada por Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO), por US\$6,371.6 (US\$6,332.4 en 2018), destinado a capital de trabajo a una tasa promedio de 7.55% de interés anual (7.82% en 2018), garantizado con cartera de préstamos, con fecha de vencimiento diversa.		<u>2,221.2</u>	<u>2,859.8</u>
Sub Total	US\$	7,236.7	8,745.6

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Con instituciones extranjeras (saldos de capital más intereses).

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamo otorgado por TAIWAN ICDF por US\$3,000.0, destinado a capital de trabajo al 7.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 15 de enero de 2026.	US\$ 2,851.5	3,066.3
Préstamo otorgado por INCOFIN por US\$5,000.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 7.00% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 24 de noviembre de 2020.	1,678.9	3,357.6
Préstamo otorgado por KIVA, por US\$50.2 en 2018, destinado a capital de trabajo sin intereses, sin garantía real, con fecha de vencimiento indefinido.	6.8	7.5
Préstamo otorgado por Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), por US\$3,346.0, destinado a capital de trabajo al 5.56% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 12 de abril de 2022.	2,805.0	3,740.1
Préstamo otorgado por Locfund II Limited Pathership por US\$2,000.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 11 de mayo de 2021.	2,015.7	2,013.8
Préstamo otorgado por Locfund II Limited Pathership por US\$500.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 10 de octubre de 2021.	508.2	508.6
Préstamo otorgado por Locfund II Limited Pathership por US\$1,000.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 7.00% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 30 de noviembre de 2020.	548.8	731.7
Préstamo otorgado por Microfinanzas Latinoamérica IV LP por US\$700.0 destinado a capital de trabajo al 6.00% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 21 de octubre de 2022.	<u>705.1</u>	<u>-</u>
Totales que pasan...	US\$ 11,120.0	13,425.6

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Totales que vienen...	US\$	11,120.0	13,425.6
Préstamo otorgado por ASN Microkredietpool (anteriormente conocido por Asn-Novib Funds) por US\$2,000.0, destinado a capital de trabajo al 7.80% de interés anual, sin garantía real, el cual venció el 15 de junio de 2019.		-	1,003.6
Préstamo otorgado por ASN Microkredietpool (anteriormente conocido por Asn-Novib Funds) por US\$2,000.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual venció el 15 de diciembre de 2017 y se renovó con vencimiento al 15 de septiembre de 2020.		1,019.4	2,038.5
Préstamo otorgado por Global Commercial Microfinance Consortium II B.V., por US\$2,000.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 7.60% de interés anual, sin garantía real, el cual venció el 5 de mayo de 2019.		-	1,012.0
Préstamo otorgado por Finethic S.C.A., US\$500.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 6.30% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 22 de diciembre de 2020.		501.5	501.1
Préstamo otorgado por Finethic S.C.A., por US\$500.0 (US\$0.0 en 2018), destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual (0.00% en 2018), sin garantía real, el cual vence el 22 de diciembre de 2020.		505.1	-
Préstamo otorgado por Dual Return Sicav por US\$1,000.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 6.30% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 22 de diciembre de 2020.		1,003.2	1,002.3
Préstamo otorgado por Dual Return Sicav por US\$2,500.0 (US\$0.0 en 2018), destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual (0.00% en 2018), sin garantía real, el cual vence el 5 de septiembre de 2022.		<u>2,525.7</u>	<u>-</u>
Totales que pasan...	US\$	16,674.9	18,983.1

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Totales que vienen...	US\$ 16,674.9	18,983.1
 Préstamo otorgado por Symbiotics Sicav Lux por US\$1,500.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 6.30% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 22 de diciembre de 2020.	 1,505.5	 1,503.9
Préstamo otorgado por Stichting Cordaid por US\$1,500.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 7.60% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 13 de octubre de 2020.	611.9	1,221.5
 Préstamo otorgado por Microbuild I B.V., por US\$500.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 7.00% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 05 de abril de 2020.	 508.5	 508.4
Préstamo otorgado por Microbuild I B.V., por US\$500.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 5 de abril de 2020.	507.7	507.8
 Préstamo otorgado por KCD Mikrofinanzfonds por US\$3,000.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 7.60% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 27 de abril de 2020. La modificación de la tasa de interés anual del 7.60% al 7.00%, fue efectuada el 27 de octubre de 2019.	 1,519.7	 3,079.2
 Préstamo otorgado por Actiam Institucional Microfinance Fund III por US\$3,000.0, destinado a capital de trabajo al 6.60% y 7.80% de interés anual, sin garantía real. En 2017, se firmó una enmienda al contrato original, en la cual se modificó las condiciones del préstamo: US\$1,000.0 al 6.60% de interés anual, el cual vence el 23 de octubre de 2020 y US\$2,000.0 al 7.80% de interés anual, el cual venció el 23 de junio de 2018.	 505.7	 1,011.4
Totales que pasan...	US\$ 21,833.9	26,815.3

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Totales que vienen	US\$	21,833.9	26,815.3
Préstamo otorgado por OIKOCREDIT por US\$2,000.0, destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 23 de diciembre de 2024.		<u>2,000.0</u>	<u>-</u>
Sub total	US\$	<u>23,833.9</u>	<u>26,815.3</u>
Total	US\$	<u>31,070.6</u>	<u>35,560.9</u>

Nota 16. Deuda subordinada

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene obligaciones por deuda subordinada.

Nota 17. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles.

Nota 18. Títulos de emisión propia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene títulos de emisión propia.

Nota 19. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene bonos convertibles en acciones.

Nota 20. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no ha contraído préstamos convertibles en acciones.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

**Nota 21. Recuperaciones de activos castigados**

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el monto recuperado fue de US\$15.0 y (US\$0.0 en 2018).

**Nota 22. Vencimientos de operaciones activas y pasivas**

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y más son los detallados a continuación:

**Año 2019**

		<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>En adelante</u>	<u>Total</u>
Activos:								
Inversiones financieras	US\$	2,450.0	-	-	-	-	-	2,450.0
Préstamos		40,908.1	30,788.3	23,866.2	16,244.6	8,359.8	6,268.1	126,435.1
Otros activos		685.9	-	-	-	-	-	685.9
<b>Total de activos</b>		<b>44,044.0</b>	<b>30,788.3</b>	<b>23,866.2</b>	<b>16,244.6</b>	<b>8,359.8</b>	<b>6,268.1</b>	<b>129,571.0</b>
Pasivos:								
Depósitos		82,873.3	399.5	-	-	-	-	83,272.8
Préstamos		26,969.6	11,070.1	8,976.8	2,845.3	1,218.2	2,001.4	53,081.4
Otros pasivos		789.1	-	-	-	-	-	789.1
<b>Total de pasivos</b>		<b>110,632.0</b>	<b>11,469.6</b>	<b>8,976.8</b>	<b>2,845.3</b>	<b>1,218.2</b>	<b>2,001.4</b>	<b>137,143.3</b>
<b>Monto neto</b>	<b>US\$</b>	<b>(66,588.0)</b>	<b>19,318.7</b>	<b>14,889.4</b>	<b>13,399.3</b>	<b>7,141.6</b>	<b>4,266.7</b>	<b>(7,572.3)</b>

**Año 2018**

		<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>En adelante</u>	<u>Total</u>
Activos:								
Inversiones financieras	US\$	1,900.0	-	-	-	-	-	1,900.0
Préstamos		38,882.3	28,087.8	21,464.2	14,546.6	7,000.8	3,804.1	113,785.8
Otros activos		1,296.3	-	-	-	-	-	1,296.3
<b>Total de activos</b>		<b>42,078.6</b>	<b>28,087.8</b>	<b>21,464.2</b>	<b>14,546.6</b>	<b>7,000.8</b>	<b>3,804.1</b>	<b>116,982.1</b>
Pasivos:								
Depósitos		65,948.0	261.6	-	-	-	-	66,209.6
Préstamos		21,501.3	17,492.7	7,172.9	3,996.9	886.0	2,740.8	53,790.6
Otros pasivos		287.7	-	-	-	-	-	287.7
<b>Total de pasivos</b>		<b>87,737.0</b>	<b>17,754.3</b>	<b>7,172.9</b>	<b>3,996.9</b>	<b>886.0</b>	<b>2,740.8</b>	<b>120,287.9</b>
<b>Monto neto</b>	<b>US\$</b>	<b>(45,658.4)</b>	<b>10,333.5</b>	<b>14,291.3</b>	<b>10,549.7</b>	<b>6,114.8</b>	<b>1,063.3</b>	<b>(3,305.8)</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota 23. Utilidad por acción

La utilidad por acción del período reportado es de US\$31.7 (US\$37.8 en 2018).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 126,744 y 96,744 (en 2018).

Nota 24. Reserva legal y Reserva voluntaria

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley de Bancos, el cual establece que la Sociedad debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; para el ejercicio 2019 la reserva legal registrada es de US\$588.0 (US\$544.2 en 2018) con lo cual asciende a US\$2,831.8 (US\$2,243.8 en 2018), valor que representa el 22.3% (23.2% en 2018) del capital social pagado.

La reserva voluntaria constituida por la Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 es de US\$97.0 (US\$812.5 en 2018). El saldo de US\$812.5 que se tenía al 31 de diciembre de 2018, fue capitalizado el 18 de diciembre de 2019.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Nota 25. Utilidad distribuible

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del Artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento; estos valores se determinan a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	US\$	4,011.6	3,659.9
Menos: Reserva legal		(588.0)	(544.2)
Reserva voluntaria		<u>(97.0)</u>	<u>(129.3)</u>
Utilidad disponible		<u>3,326.6</u>	<u>2,986.4</u>
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores		7,368.6	5,346.1
Menos: Dividendos pagados		(1,998.8)	(964.3)
Ajuste de años anteriores		-	0.4
Capitalización de utilidades retenidas		(2,187.5)	-
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar: Sobre préstamos		<u>(2,454.5)</u>	<u>(2,371.7)</u>
		<u>727.8</u>	<u>2,010.5</u>
Utilidad distribuible del año	US\$	<u><u>4,054.4</u></u>	<u><u>4,996.9</u></u>

Nota 26. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No.134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto del impuesto determinado asciende a US\$1,673.7 equivalente a una tasa efectiva del 28.5% (US\$1,595.9 en 2018, equivalente a una tasa efectiva del 29.3%).

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo N° 162 el 29 de Octubre de 2015, que contiene La Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, entrando en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establece una contribución especial del 5% que recae sobre la adquisición y/o servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para el consumo.

**Nota 27. Gastos de operación**

Los gastos de operación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan en la siguiente estructura:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de funcionarios y empleados:			
Remuneraciones	US\$	4,361.8	4,098.5
Prestaciones al personal		2,136.9	1,778.9
Indemnizaciones al personal		65.5	134.9
Gastos del directorio		174.8	99.9
Otros gastos de personal		<u>663.5</u>	<u>636.9</u>
		7,402.5	6,749.1
Gastos generales		4,192.8	4,184.5
Depreciaciones y amortizaciones		<u>910.2</u>	<u>835.5</u>
	US\$	<u><u>12,505.5</u></u>	<u><u>11,769.1</u></u>

**Nota 28. Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana**

En noviembre 2015, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana la cual tiene por objeto establecer una contribución especial aportada por parte de los grandes contribuyentes que permita el financiamiento y ejecución del plan de seguridad ciudadana.

El hecho generador de la contribución especial es la obtención de ganancias netas de reserva legal e impuesto sobre la renta, iguales o mayores a US\$500,000 a la cual se le aplica la tasa del 5%.

Dicha ley entró en vigencia a partir del 13 de noviembre de 2015, y sus efectos durarán por un período de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad registró bajo este concepto un monto de US\$195.1 y US\$186.2 respectivamente.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota 29. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene fideicomisos.

Nota 30. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito ha mantenido un promedio de 446 empleados (421 en 2018). De ese número, el 47.0% (48.0% en 2018) se dedican a los negocios de la Sociedad y el 53.0% (52.0% en 2018) es personal de apoyo.

Nota 31. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones contingentes.

Nota 32. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene pendiente litigios de importancia o que puedan causar un impacto económico a la institución.

Nota 33. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según el Artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad.

También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica en la Sociedad, en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota 34. Créditos relacionados

De conformidad a los Artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la Institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad en virtud del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre de 2019 suman US\$15,603.2 (US\$12,730.7 en el 2018). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2019 es de US\$371.6 (US\$469.1 en el 2018) representa el 2.38% (3.70% en 2018) del capital social y reservas de capital de la Sociedad; dicho monto corresponde a 4 deudores (4 en 2018).

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 35. Créditos a subsidiarias extranjeras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Nota 36. Créditos a subsidiarias nacionales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

Nota 37. Límites en la concesión de créditos

El artículo 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Sociedades de Ahorro y Crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

**Nota 38. Contratos con personas relacionadas**

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad de Ahorro y Crédito y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de US\$0.0 y los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a US\$295.7 y US\$220.5, respectivamente, para ambos períodos.

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

**Nota 39. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene operaciones en moneda extranjera.

**Nota 40. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto**

De acuerdo a los artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las sociedades de ahorro y crédito deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 01 de enero de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de enero de 2009 a enero de 2012; sin embargo, hasta el mes de junio de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero expresó la no objeción para que el porcentaje se redujera al 12.0%
- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	15.16%	15.35%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	14.71%	15.34%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	162.74%	195.57%

**Nota 41. Gestión de riesgos y de cumplimientos legales**

La Normativa NPB 4-47 “Normas para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades Financieras”, requiere que las entidades divulguen en nota a los estados financieros de cierre anual un resumen de cómo gestionan los riesgos.

Como Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, nos sentimos satisfechos con nuestra contribución al logro de los objetivos institucionales de 2019, a través del fortalecimiento del control y de la Gestión Integral de Riesgos que ha sentado las bases para la creación de valor en SAC Integral, S.A., manteniendo las fortalezas de sus procesos en el apego a las normativas locales y buenas prácticas Internacionales, en materia de gestión de riesgo crediticio, operacional, liquidez y mercado, legal, reputacional, de seguridad de la información y de continuidad de negocios.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Dentro de los principales logros alcanzados por la Gerencia destacan:

- Aplicación del plan piloto del Score Crediticio Proyectado para una evaluación de riesgo crediticio automatizada en 10 agencias y su consolidación para el despliegue institucional en 2020.
- Calibración del modelo de Pérdida dado el cumplimiento (LGD) y de Probabilidad de incumplimiento (PD).
- Calibración de la metodología para la diversificación y desconcentración de la cartera pasiva, manteniendo un seguimiento periódico a la evolución de la cartera y el comportamiento con respecto a los límites de tolerancia.
- Actualización de la normativa interna de la Gestión del Riesgo de Liquidez y Plan de Contingencia de Liquidez.
- Capacitaciones para el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos operacionales.
- Calibración de la metodología para cálculo de Pérdida Esperada por Riesgo Operacional.
- Medición mensual de la gestión de seguridad y salud ocupacional y fomento de la cultura de prevención y concientización sobre los riesgos ocupacionales.
- Sentar las bases para la definición de la nueva metodología de Gestión del Riesgo Reputacional en la institución.
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio a través de la actualización de los procesos críticos de la institución, definición y actualización de procedimientos contingenciales, pruebas específicas de continuidad en escenarios estresados y prueba anual que integra el Plan de Crisis, Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos, Plan de continuidad del Negocio y Plan de Evacuación y Emergencias y empoderamiento a nivel estratégico de la Oficialía de Continuidad del Negocio.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información a través de Capacitación y cultura institucional, calibración de la metodología para la evaluación de riesgos en los activos de información, empoderamiento a nivel estratégico de la Ofialía de Seguridad de la Información y adecuación preventiva a los cambios regulatorios programados por el Banco Central de Reserva para el próximo año 2020.

Para el 2020 la Gestión Integral de Riesgos evolucionará su modelo predictivo hacia la integración con la Inteligencia de Negocios institucional de forma que garantice un crecimiento exponencial a través de productos a la medida y minimizando la incertidumbre en el logro de los objetivos institucionales.

Nota 42. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Sociedad de Ahorro y Crédito ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde, atendiendo el modelo de negocio de la entidad que gestione los activos financieros o las características que posean los flujos de efectivo contractuales.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.
- Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
  5. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino que son apropiaciones de utilidades retenidas.
  6. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
8. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender.

Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

9. El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles se aborda conforme los criterios de arrendamiento operativo o arrendamiento financiero, siendo en la práctica el operacional el más influyente en la inclusión de los estados financieros, a partir de 2019 y la implementación de NIIF - 16, esta requiere una medición y presentación en el balance de nuevos elementos de activos y pasivos, al considerar todos los contratos de arrendamiento que califican el incluirlo en los registros de activos y pasivos que provocan cambios en los estados financieros.

La Sociedad para el ejercicio 2019, no aplicó la NIIF 16 de arrendamientos, la cual según circular emitida por el Banco central de Reserva de fecha 12 de diciembre de 2019, no será de aplicación obligatoria para el ejercicio 2019; sin embargo, la administración se encuentra en proceso de realizar dicho análisis.

Nota 43. Calificación de riesgo

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

La Calificación otorgada como Emisor por la Clasificadora de Riesgos Fitch Rating al 31 de diciembre de 2019 es de EBBB con Perspectiva Positiva (EBBB en 2018 con Perspectiva Positiva), la fecha de referencia para la calificación es el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, respectivamente.

## Descripción de la Clasificación:

Categoría EBBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Nota 44. Acciones de tesorería

La Ley de Bancos requiere que las Sociedades de Ahorro y Crédito emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las acciones de tesorería ascienden a US\$20,626.9 y US\$18,920.1, respectivamente.

En el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no hizo uso de las acciones de tesorería.

Nota 45. Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota 46. Hechos relevantes y subsecuentes

## Hechos relevantes 2019:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2019, fue informada de la existencia de utilidades al cierre del ejercicio 2018 por US\$3,659,921.71 (en valores absolutos), monto al cual se le resta el 10% de reserva legal que asciende a US\$544,198.79 (en valores absolutos), y la reserva voluntaria constituida como parte de obligaciones adquiridas por la sociedad con ICO-AECID que asciende a US\$129,325.58 (en valores absolutos), con lo que queda una utilidad por aplicar del 2018 de un total de US\$2,986,397.34 (en valores absolutos). A esta última cantidad se suman los resultados de ejercicios anteriores por un monto de US\$4,382,251.12 (en valores absolutos), cantidad que se integra por la suma de los resultados por aplicar hasta el año 2015 de US\$2,007,882.81 (en valores absolutos), más los resultados por aplicar del año 2016 por una cantidad de US\$399,152.71 (en valores absolutos), más resultados por aplicar del año 2017 por un monto de US\$1,974,742.88 (en valores absolutos), más diferencia a favor por liquidación de impuestos calculados de más de US\$472.72 (en valores absolutos), haciendo un total de US\$1,975,215.60 (en valores absolutos), luego se restan los productos por cobrar, es decir intereses devengados y no percibidos, al 31 de diciembre de 2018, que ascienden a un total de US\$2,371,706.23 (en valores absolutos), con lo que se obtienen unas utilidades sujetas de distribución de un total de US\$4,996,942.23 (en valores absolutos). El presidente manifestó que, considerando la situación de solvencia de la empresa y los planes estratégicos ya trazados de poder convertir a Integral en un Banco en los próximos años, en la presente sesión se propone que tomen los acuerdos que permitan a los accionistas recibir una retribución por su inversión y respaldo, y dar pasos importantes para avanzar en el plan estratégico de la institución. Después de hacer la propuesta y explicar la conveniencia de la misma para todos, los accionistas con el cien por ciento de los votos **acordaron:** 1°). Distribuir entre los accionistas el cuarenta por ciento de las utilidades sujetas de distribución, equivalente a la cantidad de US\$1,998,776.89 (en valores absolutos), en proporción directa a sus participaciones sociales, fondos que corresponden al ejercicio 2015, 2°). Capitalizar la cantidad de US\$3,000.000.00 (en valores absolutos), tomando de utilidades por aplicar acumuladas un monto de US\$2,187,532.75 (en valores absolutos), que corresponden a utilidades de los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018, y de reservas voluntarias acumuladas en virtud del contrato suscrito con ICO-AECID, que es sujeta de capitalizarse por contarse con la anuencia de esta institución y que asciende a US\$812,467.25 (en valores absolutos), 3°). Dejar la cantidad de US\$810,632.59 (en valores absolutos) como utilidades pendientes de aplicar correspondientes a utilidades del año 2018.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2019, acordó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A., y como Auditores Externos y Fiscales suplentes para el mismo período antes relacionado, a la empresa Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2019, acordó: reestructurar la Junta Directiva de la sociedad y nombrar a Héctor Miguel Dada Sánchez, en el cargo de segundo director propietario, en sustitución de Paul Antonio Araujo Alemán, y nombrar en el cargo de noveno director suplente a la señora Milagro de la Paz Elías de Muñoz, a partir de esta fecha y hasta la finalización del período actual en el mes de junio de 2020, en tal sentido la Junta Directiva, queda integrada de la manera siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Luis Antonio Castillo Rivas	Director Presidente
Rubén Alexander de Haseth	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
José Luis Pantoja Estremadoyro	Primer Director
Héctor Miguel Dada Sánchez	Segundo Director
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla	Tercer Director
Carlos Antonio Herrera García	Cuarto Director
Luis Felipe Derteano Marie	Quinto Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Sexto Director
Etna Mabel Artiga de Soundy	Séptimo Director
Reina Guadalupe González de Cabrera	Primer Director Suplente
David Carlos Dewez Nina	Segundo Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director Suplente
Alfredo Ernesto Llosa Barber	Cuarto Director Suplente
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Quinto Director Suplente
Ingrid Lissette Ruíz de Guevara	Sexto Director Suplente
Alejandro Arturo Dueñas Soler	Séptimo Director Suplente
Renzo Lercari Carbone	Octavo Director Suplente
Milagro de la Paz Elías de Muñoz	Noveno Director Suplente
José Alejandro Torres Gómez	Décimo Director Suplente

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2019, como puntos extraordinarios acordó:
- a) Aumento de capital por emisión de nuevas acciones, 1°). Incrementar el capital de la sociedad en la cantidad de Tres Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000,000.00), representado por Treinta Mil (30,000) nuevas acciones de un valor nominal de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, provenientes de las siguientes cantidades: Capitalización de utilidades por un monto de US\$2,187,532.75 (en valores absolutos), y Capitalización de reservas voluntarias acumuladas en virtud del contrato suscrito con ICO-AECID, que es sujeta de capitalizar por contarse con la anuencia de esta institución, y que asciende a US\$812,467.25 (en valores absolutos). 2°). Delegar a la administración para que realice la distribución de las acciones en proporción a la participación de cada accionista, comunicando su resultado a cada accionista, y en aquellos casos en los que resulten acciones fraccionarias, deberá informar la manera de efectuar las compensaciones entre accionistas. 3°). Después de este incremento el nuevo capital social de la sociedad será de Doce Millones Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$12,674,400.00) (en valores absolutos), repartido en Ciento Veintiséis Mil Setecientas Cuarenta y Cuatro (126,744) Acciones comunes y nominativas de un valor de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una.
  - b) Modificación del pacto social por aumento de capital. Como consecuencia del acuerdo de aumento de capital aprobado, la Junta General de Accionistas con el cien por ciento de los votos acordó: Modificar la Cláusula Sexta del Pacto Social, cuya nueva redacción será la siguiente: Sexta: Capital. El Capital Social es de Doce Millones Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$12,674,400.00) (en valores absolutos), repartido en Ciento Veintiséis Mil Setecientas Cuarenta y Cuatro (126,744) Acciones comunes y nominativas de un valor de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, totalmente suscritas y pagadas.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- c) Designación de ejecutores especiales. Para el cumplimiento del acuerdo relacionado con la modificación al pacto social por aumento de capital, la Junta General Extraordinaria de Accionista, con el cien por ciento de los votos acordó: Nombrar como Ejecutores Especiales al Director Presidente Luis Antonio Castillo Rivas y al señor José Antonio Dimas Quintanilla Quintanilla, con las más amplias facultades para que, conjunta o separadamente comparezcan ante Notario para el otorgamiento de la escritura pública de modificación del pacto social por aumento de capital y ante cualquier otra clase de funcionarios y otorgar los documentos necesarios para cumplir este acuerdo, quedando facultados para incorporar en la escritura que se otorgue todas las indicaciones que le formule la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y el Registro de Comercio.
5. Con fecha 4 de marzo de 2019, el señor José Mauricio Cortez Avelar y la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI), acuerdan: el primero en vender 17 acciones que tiene suscritas y pagadas en SAC Integral, S.A. y; la segunda, en comprarlas bajo los términos acordados por ambas partes. Con este acuerdo, el señor José Mauricio Cortez Avelar, deja de ser miembro de la estructura accionaria de la Sociedad y su lugar lo asume la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI).
6. La Junta Directiva (JD/03/03/2019), celebrada el 21 de marzo de 2019, acordó nombrar en el cargo de oficial de cumplimiento suplente de la institución, a la Licenciada Marcia Beatriz Reyes Santos, quien es abogada y se desempeña actualmente como Analista de Riesgo Legal en la empresa.
7. La Junta Directiva (JD/05/05/2019), celebrada el 30 de mayo de 2019, autorizó la propuesta hecha por el Gerente General de comprar el inmueble “Anexo II” propiedad del señor Raúl Adrián García Quijada, situado en la esquina de la Alameda Roosevelt y 49 Av. Sur, de la Colonia Flor Blanca, que actualmente se tiene arrendado por Integral, en el precio de US\$295,000.00 (en valores absolutos) o uno menor dependiendo de lo que finalmente se negocie. Se autorizó al presidente, Luis Antonio Castillo Rivas, y al Gerente General, Juan Pablo Meza Pérez, para que, de manera indistinta, uno de los dos comparezca en la firma de la escritura de la compraventa del mismo.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

8. La Junta Directiva (JD/05/05/2019), celebrada el 30 de mayo de 2019, aprobó cambios en el Organigrama Institucional que fueron propuestos y explicados por la Gerencia General, entre los cuales se citan como principales: La Oficialía de cumplimiento pasa a depender de la Junta Directiva, se crea la Gerencia de Mercadeo dependiendo de la Gerencia de División Comercial, la Unidad de Proyectos queda dependiendo de la Gerencia General, la Unidad de Procesos pasa a depender de la Gerencia de Tecnología, en la que además se pidió se agregue una posición que se encargue del manejo de la Big Data.
9. La Junta Directiva (JD/08/08/2019), celebrada el 22 de agosto de 2019, acordó llamar al Tercer Director, José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla, para que a partir del día 18 del mes de septiembre del presente año, sustituya al Director Presidente en el ejercicio del cargo, nombramiento que estará vigente hasta la reincorporación a sus funciones como presidente, el señor Luis Antonio Castillo Rivas. Se hace constar que el señor Quintanilla Quintanilla se encuentra en la presente sesión de Junta Directiva, y expresa su aceptación del cargo.
10. La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, con fecha 29 de agosto de 2019, con referencia DS-SAIEF-16682 autorizó a SAC Integral, S.A. para operar con el producto de captación de depósitos a la vista retirables por medio de cheques u otros medios, en sus modalidades de cuenta corriente remunerada y no remunerada, con sobregiro autorizado, de conformidad a lo establecido en los artículos 34, 157 y 158 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, por lo que la Sociedad implementó este producto a partir del 21 de octubre de 2019.
11. La Junta Directiva (JD/10/10/2019), celebrada el veintitrés de octubre de 2019, conoció y dio por recibida a través del director presidente en funciones, José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla, la renuncia de la señora Milagro de la Paz Elías de Muñoz a su cargo como novena directora suplente, a partir del 10 de octubre del presente año, por haber asumido cargo que es incompatible con su nombramiento en Integral.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

12. La Junta Directiva (JD/11/11/2019), celebrada el veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve, el director en funciones, José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla, hizo del conocimiento de la renuncia del señor Julio César Montes Dubón a su cargo como Oficial de Cumplimiento, a partir del 15 de diciembre del presente año, por razones personales y de crecimiento profesional. Al darse por aceptada la renuncia voluntaria del titular al cargo de Oficial de Cumplimiento, la Junta Directiva acordó que a partir de la fecha efectiva de la misma, 15 de diciembre de 2019, la Oficialía de Cumplimiento quede encargada a la Oficial de Cumplimiento Suplente, Licda. Marcia Beatriz Reyes Santos, durante el tiempo en que se realiza el proceso de selección del titular de dicho cargo.
13. La Junta Directiva (JD/11/11/2019), celebrada el veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve, autorizó la propuesta presentada por la administración, de venta de la cartera de créditos integrada por 49 créditos refinanciados, calificación E, que tienen más de 180 días de mora, reservados en un cien por ciento, con saldo total de capital de US\$301,612.54 (valores absolutos) autorizándose que se venda a la empresa INVERSIONES AGUILAR Y AZUCENA, S.A. DE C.V.
14. La Junta Directiva (JD/12/12/2019), celebrada el once de diciembre de dos mil diecinueve, autorizó la propuesta presentada por la administración, de venta de la cartera de créditos integrada por 93 créditos, calificación E, que tienen más de 180 días de mora, reservados en un cien por ciento, con saldo total de capital de US\$300,365.49 (valores absolutos) autorizándose que se venda a la empresa oferente INVERSIONES AGUILAR Y AZUCENA, S.A. DE C.V.
15. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$474.7.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

## Hechos relevantes 2018:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2018, fue informada de la existencia de utilidades al cierre del ejercicio 2017 por US\$2,450,786.30 (en valores absolutos), resultado al cual se le resta el 10% de reserva legal y la reserva voluntaria constituida como parte de obligaciones adquiridas por la sociedad con un financiador, siendo ambos montos de US\$378,451.75 (en valores absolutos), y US\$97,591.67 (en valores absolutos), respectivamente, con lo que queda una utilidad pendiente de aplicarse por el año 2017 de un total de US\$1,974,742.88 (en valores absolutos). A esta última cantidad se le suman los resultados de ejercicios anteriores por un monto de US\$3,371,315.94 (en valores absolutos), cantidad que se integra por la suma de los resultados por aplicar hasta el año 2015 de US\$2,007,882.81 (en valores absolutos), más los resultados por aplicar del año 2016 por una cantidad de US\$1,363,433.13 (en valores absolutos). Luego se restan los productos por cobrar, es decir intereses devengados y no percibidos, al 31 de diciembre de 2017, que ascienden a US\$2,131,790.75 (en valores absolutos), con lo que se obtienen unas utilidades sujetas de distribución de un total de US\$3,214,268.07 (en valores absolutos). El presidente manifestó que la propuesta en este momento es que los accionistas discutan este punto ampliamente y con más tiempo para tomar la mejor decisión de cara a los planes estratégicos de Integral y que en consecuencia en esta sesión la decisión sea dejar las utilidades pendientes de aplicación para decidir sobre ellas en una próxima Junta General. Habiendo hecho esta propuesta, los accionistas con el cien por ciento de los votos acordaron: Dejar como utilidades pendientes de aplicación la cantidad de US\$3,214,268.07 (en valores absolutos), hasta la celebración de una próxima sesión de esta Junta General.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2018, acordó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., y como Auditores Externos y Fiscales suplentes para el mismo período antes relacionado, a la empresa Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2018, acordó: reestructurar la Junta Directiva de la sociedad y nombrar a Luis Felipe Derteano Marie, en el cargo de quinto director propietario y realizar otros cambios propuestos en la misma, la cual a partir de esta fecha y hasta la finalización de su período actual el día 29 de junio de 2018, quedará integrada de la manera siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Luis Antonio Castillo Rivas	Director Presidente
Rubén Alexander de Haseth	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
José Luis Pantoja Estremadoyro	Primer Director
Paul Antonio Araujo Alemán	Segundo Director
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla	Tercer Director
Carlos Antonio Herrera García	Cuarto Director
Luis Felipe Derteano Marie	Quinto Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Sexto Director
Etna Mabel Artiga de Soundy	Séptimo Director
Reina Guadalupe González de Cabrera	Primer Director Suplente
David Carlos Dewez Nina	Segundo Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director Suplente
Mariana Graciela Rodríguez Risco	Cuarto Director Suplente
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Quinto Director Suplente
Ingrid Lissette Ruíz de Guevara	Sexto Director Suplente
Alejandro Arturo Dueñas Soler	Séptimo Director Suplente
Elia Victoria King Chiong de Jordán	Octavo Director Suplente
Héctor Miguel Dada Sánchez	Noveno Director Suplente
José Alejandro Torres Gómez	Décimo Director Suplente

4. La Junta Directiva (JD/02/02/2018), celebrada el 14 de febrero de 2018, acordó llamar al Tercer Director, José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla, para que sustituya al Director Presidente en el ejercicio del cargo, únicamente durante el período comprendido del 5 al 10 de marzo de 2018, quedando sin efecto este llamamiento a partir del 11 de marzo de 2018, fecha en la que se reincorporará a sus funciones como presidente el señor Luis Antonio Castillo Rivas. Se hace constar que el señor Quintanilla Quintanilla se encuentra en la presente sesión de Junta Directiva, y expresa su aceptación del cargo por el período indicado.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

5. La Junta Directiva (JD/02/02/2018), celebrada el 14 de febrero de 2018, acordó nombrar en el cargo de oficial de cumplimiento de la institución, la cual se encuentra vacante por la renuncia del anterior oficial, al licenciado Julio César Montes Dubón, quien reúne las calificaciones necesarias para el desempeño del cargo, a partir del presente mes de febrero.
6. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2018, después de conocer que al 31 de diciembre de 2017, se establecieron utilidades sujetas de distribución por un total de US\$3,214,268.07 (en valores absolutos), y que en la misma presentación se expuso la propuesta de reparto de un 30% del monto de las utilidades sujetas a distribución, que asciende a US\$964,280.42 (en valores absolutos), habiendo hecho esta propuesta, los accionistas con el cien por ciento de los votos acordaron: Se autoriza distribuir entre los accionistas en proporción a su participación en el capital accionario, la cantidad de US\$964,280.42 (en valores absolutos), equivalente al treinta por ciento de las utilidades sujetas de distribución y dejar pendiente de aplicación el monto restante de utilidades que asciende a US\$2,249,987.65 (en valores absolutos).
7. En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2018, el presidente y la secretaria de la Junta General, informaron que el período actual concluirá el próximo 29 de junio de este año, por lo que se propuso que se realice la elección de la Junta Directiva, para un nuevo período de dos años que iniciará a partir del vencimiento del período de la actualmente nombrada, con base en lo que al respecto establece la Cláusula Vigésima Sexta de los estatutos de la sociedad. Para ello presentó las propuestas de los accionistas, de acuerdo al derecho que tienen para nominar a un director por cada diez por ciento que posean en el capital social y la nómina a aprobar. Los accionistas procedieron a realizar la elección y con el cien por ciento de los votos acordaron: elegir a la Junta Directiva para un nuevo período de dos años a contarse desde el día 30 de junio de 2018, quedando integrada de la siguiente manera:

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Luis Antonio Castillo Rivas	Director Presidente
Rubén Alexander de Haseth	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
José Luis Pantoja Estremadoyro	Primer Director
Paul Antonio Araujo Alemán	Segundo Director
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla	Tercer Director
Carlos Antonio Herrera García	Cuarto Director
Luis Felipe Derteano Marie	Quinto Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Sexto Director
Etna Mabel Artiga de Soundy	Séptimo Director
Reina Guadalupe González de Cabrera	Primer Director Suplente
David Carlos Dewez Nina	Segundo Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director Suplente
Alfredo Ernesto Llosa Barber	Cuarto Director Suplente
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Quinto Director Suplente
Ingrid Lissette Ruíz de Guevara	Sexto Director Suplente
Alejandro Arturo Dueñas Soler	Séptimo Director Suplente
Renzo Lercari Carbone	Octavo Director Suplente
Héctor Miguel Dada Sánchez	Noveno Director Suplente
José Alejandro Torres Gómez	Décimo Director Suplente

8. La Junta Directiva (JD/05/05/2018), celebrada el 31 de mayo de 2018, acordó llamar al Sexto Director, Erwin Federico Schneider Córdova, para que sustituya al Director Presidente en el ejercicio del cargo durante su ausencia del país, del 26 de junio de 2018 al 23 de julio de 2018, quedando sin efecto este llamamiento a partir del 24 de julio de 2018, fecha en la que se reincorporará a sus funciones como presidente el señor Luis Antonio Castillo Rivas. Se hace constar que el señor Erwin Federico Schneider Córdova se encuentra en la presente sesión de Junta Directiva, y expresa su aceptación del cargo por el período indicado.
9. La Junta Directiva (JD/09/08/2018), celebrada el 30 de agosto de 2018, después de ser enterada del resultado de la negociación realizada por el presidente de la Junta Directiva, del precio del inmueble en que Integral tiene sus oficinas principales, quedando en US\$1,925,000.00 (en valores absolutos), dio su aprobación para que se proceda con la compraventa. Al cierre de septiembre 2018 se concretizó la operación, reconociendo el inmueble adquirido en los estados financieros de Integral.

(Continúa)

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

10. La Junta Directiva (JD/14/12/2018, celebrada el 13 de diciembre de 2018, aprobó la propuesta de créditos deteriorados que se han seleccionado para vender, la cual está integrada por 68 créditos con un saldo de capital de US\$403,079.63 (en valores absolutos), dichos créditos están reservados en un 100%, no poseen garantía hipotecaria, uno posee garantía prendaria, siete se encuentran en vía judicial con embargo fallido y además categorización presentada, para lo cual se autorizó seguir el procedimiento de oferta que corresponda para vender al mejor postor. Al cierre de diciembre 2018 se concretizó la operación de venta a favor de CONECTA2, quedando integrada en los estados financieros de la Sociedad.
11. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$556.9.
12. Inconstitucionalidad de Decretos Legislativos 762, 763 y 764

En sentencia del día 28 de mayo de 2018, con referencia 96-2014, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declaró inconstitucionales - por vicio de forma - los Decretos Legislativos número 762, 763, 764, emitidos el 31 de julio de 2014, y publicados en el Diario Oficial número 142, Tomo 404 del 31 de julio de 2014, mediante los cuales se reformó la Ley de Impuesto sobre la Renta y el Código Tributario, y se aprobó la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras (LIOF), respectivamente.

Los aspectos más relevantes contenidos en los decretos anteriormente detallados son la derogación de las exenciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en la Ley de Imprenta; la habilitación para que los contribuyentes y la Administración Tributaria determinen Precios de Transferencias, utilizando los lineamientos de la OCDE; la interrupción del plazo de la caducidad de la facultad fiscalizadora; y la creación de la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras.

Sin embargo, para evitar la posible insolvencia en el presupuesto en ejecución, por la invalidación de los tributos contemplados en los decretos declarados inconstitucionales, la Sala de lo Constitucional ordenó que se difieran los efectos de la sentencia, hasta el día 31 de diciembre de 2018, término durante el cual podrán seguir aplicando los decretos legislativos impugnados. Vencido dicho plazo, los citados decretos serán expulsados del ordenamiento jurídico y no será posible su aplicación.